

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	1170457C		BNU-23-20-010798	B. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-T). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 26)
	1260848I		BNU-23-20-012204	B. . , D	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
	1400784I		BNU-23-20-023534	T. . , C	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1488836E		BNU-23-20-021058	T. . , O	Educación Primaria	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1511680C	YC599847	BNU-23-20-004271	C. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1600120A	Y3732619D	BNU-23-20-024084	A. O. , S	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	1614000G	Y5928857T	BNU-23-20-023164	O. . , M	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1614022H	Y1161860Y	BNU-23-20-011912	O. . , G	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1614028G	73275685P	BNU-23-20-013189	O. . , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1626856I		BNU-23-20-026380	E. . , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
	1664914G		BNU-23-20-019345	E. E. , I	Educación Primaria	2 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
	1688461H	A0455979I	BNU-23-20-017897	A. M. , E	Educación Primaria	6 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	1688465K		BNU-23-20-015497	M. . , H	Educación Primaria	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	1689238F		BNU-23-20-030660	R. M. , L	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	1691100C	Y2209716M	BNU-23-20-020864	M. . , K	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1719760F		BNU-23-20-007946	S. R. , A	Educación Primaria	3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1730368F		BNU-23-20-012021	B. E. , A	Educación Primaria	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1752452F		BNU-23-20-023127	O. . , F	Educación Primaria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1781114B		BNU-23-20-012171	D. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1788960E		BNU-23-20-050643	Z. A. , M	Educación Primaria	4 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
	1803777G	60193172X	BNU-23-20-025230	A. O. , H	Educación Primaria	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	1805755G		BNU-23-20-022696	C. S. , F	Educación Primaria	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1810622A		BNU-23-20-011811	D. M. , K	Educación Primaria	6 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1812265K	55300726D	BNU-23-20-021661	C. M. , L	Educación Primaria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
1812289H			BNU-23-20-024769	G. B. , M	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
1812605B			BNU-23-20-024221	R. d. , Y	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
1813949I			BNU-23-20-028744	R. M. , N	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
1813963D			BNU-23-20-029098	R. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
1822959E			BNU-23-20-031297	B. E. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
1859130H			BNU-23-20-024379	L. R. , D	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
1940223A	Y9037005C		BNU-23-20-027989	M. N. , A	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
1948798I			BNU-23-20-002476	M. P. , V	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
1949397K			BNU-23-20-008771	A. S. , V	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
1949403I			BNU-23-20-011198	A. S. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
1949425J			BNU-23-20-012320	A. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
1949502G			BNU-23-20-012339	G. A. , E	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
1965152E			BNU-23-20-027004	E. L. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
2021857F			BNU-23-20-003096	G. , K	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2025591I			BNU-23-20-050509	M. M. , S	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
2026244C			BNU-23-20-000261	B. M. , V	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 26)
2034116E			BNU-23-20-014391	L. Z. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2036558G			BNU-23-20-024120	P. B. , R	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
2036559E			BNU-23-20-029102	P. B. , C	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
2036657E			BNU-23-20-017882	H. D. , J	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
2036666D			BNU-23-20-028980	R. M. , K	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2036915I			BNU-23-20-008620	L. . , I	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
2037837I			BNU-23-20-010570	R. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
2039196K			BNU-23-20-003629	O. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2039199E			BNU-23-20-015362	O. . , A	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
2039648B			BNU-23-20-025970	D. T. , L	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
2040699B			BNU-23-20-004249	H. R. , J	Educación Primaria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
2041869I			BNU-23-20-049129	N. B. , F	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
2048942A			BNU-23-20-027589	L. V. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
2052619J			BNU-23-20-047596	S. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
2052621A			BNU-23-20-022150	M. O. , D	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 26)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
2052723D	Y7666032P		BNU-23-20-011328	D. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
2052911C			BNU-23-20-010632	T. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
2052913J			BNU-23-20-004402	T. G. , L	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2053094D			BNU-23-20-032098	Z. M. , D	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
2054605K			BNU-23-20-013163	K. . , A	Educación Primaria	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
2054640I			BNU-23-20-030561	K. . , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2054669G			BNU-23-20-031445	C. I. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
							- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
2060039J			BNU-23-20-040194	S. B. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
2063595I			BNU-23-20-001250	M. D. , D	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2065218G	Y7267452H		BNU-23-20-024152	M. . , R	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
2065511I			BNU-23-20-019107	N. T. , I	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	2065962I		BNU-23-20-022496	E. M. , E	Educación Primaria	4 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
	2066039B		BNU-23-20-016851	B. E. , E	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
	2066577G		BNU-23-20-004933	R. V. , J	Educación Primaria	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2066612I		BNU-23-20-017494	M. Z. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
	2066622F		BNU-23-20-032237	M. Z. , S	Bachillerato	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2066967E		BNU-23-20-029700	R. A. , E	Educación Primaria	6 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 26)
	2069674E	Y6641471M	BNU-23-20-023735	B. N. , D	Educación Primaria	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2069720B		BNU-23-20-017067	M. V. , E	Educación Primaria	6 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
	2069951E		BNU-23-20-010670	S. F. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2073754I		BNU-23-20-001016	M. B. , I	Educación Infantil	5 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
	2073985A		BNU-23-20-029338	M. C. , L	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
	2075797C		BNU-23-20-025343	C. M. , I	Educación Primaria	3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 26)
	2076611E		BNU-23-20-011426	G. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2076877K		BNU-23-20-016554	A. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2078163G		BNU-23-20-008463	T. S. , S	Educación Primaria	3 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 26)
	2082336D		BNU-23-20-023855	P. R. , V	Educación Especial Estable ESO	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
	2083354H		BNU-23-20-023281	L. R. , K	Educación Infantil	6 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2084170B	G168006	BNU-23-20-022574	O. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 26)
	2084940A		BNU-23-20-009388	C. C. , J	Educación Primaria	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2085954G	Z1415874E	BNU-23-20-042742	O. B. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
	2088178J		BNU-23-20-012450	C. L. , M	Educación Infantil	6 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
						6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
						6 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 26)
						6 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
						6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
						6 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	2090976E		BNU-23-20-024443	C. C. , W	Educación Primaria	3 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
	2091256A		BNU-23-20-025248	G. G. , M	Educación Primaria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2092264H		BNU-23-20-015122	K. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2092879D		BNU-23-20-004066	C. C. , Y	Educación Primaria	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
	2092945F		BNU-23-20-049829	M. S. , M	Educación Primaria	6 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2092951K		BNU-23-20-013037	E. . , O	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2093709B		BNU-23-20-017250	F. . , I	Educación Primaria	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2097436B		BNU-23-20-002310	S. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2100039F		BNU-23-20-011065	C. R. , K	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2100385I		BNU-23-20-019150	C. Q. , I	Educación Primaria	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2100857E		BNU-23-20-048726	C. A. , M	Educación Infantil	6 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
	2104557H		BNU-23-20-028513	D. T. , A	Educación Infantil	5 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2105063F		BNU-23-20-004229	A. T. , A	Educación Infantil	6 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2106361D		BNU-23-20-010844	A. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2107483G		BNU-23-20-025708	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	2108619C		BNU-23-20-024082	M. S. , L	Educación Infantil	6 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2128307J		BNU-23-20-004366	P. Q. , G	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2131509E		BNU-23-20-004550	P. R. , M	Educación Infantil	6 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2131917A		BNU-23-20-013396	M. G. , J	Educación Infantil	5 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2134371D		BNU-23-20-049278	Y. A. , S	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2143302K	Y8873646F	BNU-23-20-003375	P. N. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2150525K		BNU-23-20-012829	E. . , K	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2150827F		BNU-23-20-042687	A. D. , H	Educación Infantil	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2152222H		BNU-23-20-038830	M. S. , A	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2152625H		BNU-23-20-009980	M. . , S	Educación Infantil	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)



RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	2154115J		BNU-23-20-042820	S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	2157594A		BNU-23-20-009970	A. M. , S	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2157717K		BNU-23-20-007519	O. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2160345G		BNU-23-20-032616	N. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
	2160367H		BNU-23-20-048400	C. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2164099I		BNU-23-20-048406	C. S. , A	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2164837J		BNU-23-20-017495	F. P. , V	Educación Infantil	4 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2168684K		BNU-23-20-003638	F. R. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2168706E		BNU-23-20-013320	A. R. , A	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2168750B		BNU-23-20-010509	A. R. , C	Educación Primaria	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2168759F		BNU-23-20-025512	A. R. , A	Educación Primaria	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2171255H		BNU-23-20-036718	B. G. , I	Educación Infantil	3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2176928B		BNU-23-20-020565	C. R. , A	Educación Primaria	6 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2177206B		BNU-23-20-016697	V. C. , S	Educación Primaria	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2177210K		BNU-23-20-026187	V. C. , M	Educación Infantil	6 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2177790K		BNU-23-20-007172	G. C. , J	Educación Primaria	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2177994F		BNU-23-20-030568	L. , R	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2178085E		BNU-23-20-020273	L. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	2179351E		BNU-23-20-048983	G. G. , S	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2181190D		BNU-23-20-029076	A. P. , E	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2182618I		BNU-23-20-019019	G. G. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2182696K		BNU-23-20-015888	G. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	2182982J		BNU-23-20-025104	R. R. , S	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2182985D		BNU-23-20-010711	R. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2182987K		BNU-23-20-013773	R. R. , I	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2183589G		BNU-23-20-010729	N. M. , G	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
	2183593E		BNU-23-20-004712	N. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
	2183601J	Z1301244R	BNU-23-20-034371	N. M. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
	2183929I	G662727	BNU-23-20-007155	S. A. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2183959K		BNU-23-20-015231	V. C. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2184285K		BNU-23-20-031579	G. R. , V	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2189725F		BNU-23-20-037142	P. D. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2193238H		BNU-23-20-022869	P. A. , L	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2194413K		BNU-23-20-026786	M. , D	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2194893D		BNU-23-20-006908	A. B. , S	Educación Primaria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2196986I		BNU-23-20-004100	P. B. , R	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
	2197419F		BNU-23-20-021409	V. , S	Educación Primaria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	2198408F		BNU-23-20-026763	A. D. , X	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2198411F		BNU-23-20-007489	A. D. , S	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2198449C		BNU-23-20-031629	M. F. , J	Educación Primaria	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
	2198452C		BNU-23-20-018642	M. F. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
	2199445F		BNU-23-20-004755	M. F. , V	Educación Infantil	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
	2199628I		BNU-23-20-015948	A. E. , A	Educación Infantil	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2199634C		BNU-23-20-008489	A. E. , N	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
2202485J 2203298D			BNU-23-20-025222 BNU-23-20-011445	K. . , M C. C. , A	Educación Primaria Educación Infantil	4 5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2203647E			BNU-23-20-021535	M. R. , Y	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
2204053G 2205591G 2212132D 2212144H 2213799I	Y9764647B		BNU-23-20-040216 BNU-23-20-018631 BNU-23-20-024273 BNU-23-20-010813 BNU-23-20-019194	L. . , I G. L. , A O. S. , E M. S. , L M. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil Educación Infantil Educación Primaria Educación Infantil	1 5 6 2 6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
2215208D 2215211D 2215794I			BNU-23-20-021865 BNU-23-20-012532 BNU-23-20-037506	S. T. , E S. T. , K A. L. , A	Educación Infantil Educación Primaria Educación Primaria	5 6 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
2217106B			BNU-23-20-022840	T. H. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2217328F			BNU-23-20-010023	L. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 26) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
2217934I 2228683H 2235924J 2239041D			BNU-23-20-049284 BNU-23-20-002819 BNU-23-20-019571 BNU-23-20-042046	C. . , M C. L. , M R. A. , S G. . , A	Educación Infantil Educación Primaria Educación Primaria Enseñanzas Profesionales De Musica	3 2 3 6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2240019C 2242222G 2242258H			BNU-23-20-049855 BNU-23-20-026313 BNU-23-20-009332	B. P. , A G. S. , N B. B. , D	Educación Infantil Educación Primaria Educación Infantil	3 4 6	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 26)
2242270G			BNU-23-20-030161	B. B. , B	Educación Infantil	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 26)
2243511F 2245982A 2246350K 2246859F			BNU-23-20-025618 BNU-23-20-042965 BNU-23-20-018100 BNU-23-20-012536	R. . , V A. . , H P. T. , A R. C. , A	Educación Primaria Educación Infantil Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 4 3 5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la



RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2247775G		BNU-23-20-045287	P. A. , A	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2253084D		BNU-23-20-007248	C. R. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2253087I		BNU-23-20-027760	C. R. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2253934E	Z0158181S	BNU-23-20-009275	A. . , Q	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2253935C	Z0107785N	BNU-23-20-019983	A. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2260589E		BNU-23-20-027910	A. L. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2260592E		BNU-23-20-020841	O. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2264581A		BNU-23-20-016098	G. O. , A	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2297544G		BNU-23-20-042811	F. . , B	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2300385F		BNU-23-20-029793	A. V. , C	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2300694D		BNU-23-20-011396	P. V. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
	2301694J		BNU-23-20-038214	E. H. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	2301879I		BNU-23-20-030731	G. . , A	Educación Infantil	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	2301989B		BNU-23-20-006840	M. L. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2302204D		BNU-23-20-027772	R. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2302343A		BNU-23-20-021207	L. M. , J	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2302718F		BNU-23-20-038783	R. B. , D	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2304134K		BNU-23-20-019702	P. D. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	2304140E		BNU-23-20-015770	C. D. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	2304171E		BNU-23-20-040719	O. A. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2304809D		BNU-23-20-047081	C. M. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	2304911B		BNU-23-20-041374	L. Y. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	2305449C		BNU-23-20-030707	V. M. , R	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2305469H		BNU-23-20-006630	R. N. , O	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2306713G		BNU-23-20-047615	Z. . , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
	2307161D		BNU-23-20-035206	G. G. , L	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2308122I		BNU-23-20-043848	A. E. , J	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2309023F		BNU-23-20-024722	L. M. , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2309951I		BNU-23-20-036227	K. . , R	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
2311059H			BNU-23-20-008657	C. L. , M	Educación Primaria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
2311100D			BNU-23-20-042002	L. L. , A	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2311293K			BNU-23-20-035501	Z. . , Q	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
2311838F			BNU-23-20-048120	D. . , S	Educación Infantil	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
2312729F			BNU-23-20-028686	G. V. , J	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
2314734C			BNU-23-20-011243	G. V. , K	Educación Primaria	5 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
2315038G			BNU-23-20-004268	C. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
2315044A			BNU-23-20-022395	C. A. , A	Educación Primaria	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
2315988K			BNU-23-20-004582	S. C. , C	Educación Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2316267I			BNU-23-20-049423	A. V. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
2316855C			BNU-23-20-019491	K. . , N	Educación Primaria	4 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
2323866G			BNU-23-20-040870	M. G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	4 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
2325733E			BNU-23-20-047898	S. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
2325735A			BNU-23-20-047895	B. J. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2022 por el/la solicitante. (10 T). (art. 26)
2325863C			BNU-23-20-037672	C. E. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2325881A			BNU-23-20-049939	B. D. , K	Educación Infantil	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2326375K			BNU-23-20-044503	R. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del alumno/a. (art. 26)
2327122B			BNU-23-20-045815	C. H. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2328299B			BNU-23-20-049648	R. . , F	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2329444C			BNU-23-20-038539	P. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
2354604C			BNU-23-20-036184	d. V. , U	Educación Infantil	2 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
2354757K			BNU-23-20-043535	A. H. , J	Educación Infantil	1 - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 26)
2354965D			BNU-23-20-039512	O. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2355078D			BNU-23-20-049434	A. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2022 por el/la solicitante. (10 T). (art. 26)
2356082H			BNU-23-20-039894	V. C. , C	Educación Primaria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2359352A			BNU-23-20-044380	B. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
						3 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
						3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
						3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
						3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
						4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
						1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
						1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	2359774H		BNU-23-20-043892	F. G. , M	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2359926K		BNU-23-20-038215	O. N. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2360222I		BNU-23-20-050195	R. A. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	2360233D		BNU-23-20-050642	J. S. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
	2360250D		BNU-23-20-050099	L. F. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2360896K		BNU-23-20-034667	G. F. , E	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2361500B		BNU-23-20-050322	H. E. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2363302G		BNU-23-20-038588	Z. M. , Y	Educación Primaria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
	2364397I		BNU-23-20-049484	M. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2364401K		BNU-23-20-044106	A. . , L	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	2364407J		BNU-23-20-044114	A. . , Z	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2364784B		BNU-23-20-048376	A. . , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2364786I		BNU-23-20-049494	M. C. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	2364900D		BNU-23-20-039141	F. L. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	2364939J		BNU-23-20-048381	A. . , I	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2364970E		BNU-23-20-048384	A. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2365972G		BNU-23-20-046649	F. V. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2366780K		BNU-23-20-046513	C. S. , A	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 26)
	2366800I		BNU-23-20-039901	E. . , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	2368673B		BNU-23-20-047061	B. F. , Z	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2369456E		BNU-23-20-045918	R. C. , J	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	2373255F		BNU-23-20-048563	G. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	2376848H		BNU-23-20-050194	S. O. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	2376879H		BNU-23-20-050110	M. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	2377327I		BNU-23-20-050662	T. . , E	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
	2379859J		BNU-23-20-050427	R. M. , J	Educación Primaria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
	2379868I		BNU-23-20-050430	R. M. , V	Educación Infantil	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
	2382638K		BNU-23-20-050515	P. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
	2382642I		BNU-23-20-050516	P. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
	2385491K		BNU-23-20-050665	P. G. , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
	2385929G		BNU-23-20-050658	C. . , A	Educación Infantil	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
01627166P	1946786D	01627166P	BNU-23-20-049330	M. G. , I	Aprendizaje De Tareas	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
01674403A	2205372H		BNU-23-20-031048	L. L. , J	Educación Infantil	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
01849535J	2133754D		BNU-23-20-029827	D. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
04305032F	2152757B	04305032F	BNU-23-20-047444	V. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
04762905L	2369607J	14025828Z	BNU-23-20-041022	A. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
05293233J	1785764I		BNU-23-20-036941	F. A. , H	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
05467057A	2121022F	05467057A	BNU-23-20-049550	M. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
06017262W	1261995B	51193031E	BNU-23-20-004192	L. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
07282304K	2213699B	07283069G	BNU-23-20-038853	C. A. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
07936739Z	2143308J		BNU-23-20-025094	P. N. , F	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
08007847Y	2374485F	07090091L	BNU-23-20-050082	P. M. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
08125420A	2206776A		BNU-23-20-000861	D. F. , J	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
08125553K	999965E	49580408K	BNU-23-20-031509	R. A. , V	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
08145077H	1714449I 2047041K	08145078L 08149573Y	BNU-23-20-007186 BNU-23-20-004381	M. M. , M M. M. , J	Educación Primaria Educación Infantil	3 6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
08145162B	2077133J		BNU-23-20-019731	L. E. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
08145649S	2163905B		BNU-23-20-049838	C. S. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
08145831J	2304453F		BNU-23-20-025139	H. M. , J	Educación Infantil	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
08145834Q	1944071K		BNU-23-20-002324	S. N. , C	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
08146189A	1547460B	Y4694043Z	BNU-23-20-006904	S. V. , A	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
08146613J	2210705D	08146613J	BNU-23-20-049865	B. D. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
08149292R	2031639J 2189286F	32984313J 13341261L	BNU-23-20-030932 BNU-23-20-029497	T. K. , R T. K. , M	Educación Primaria Educación Infantil	1 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
08203004P	1725013B 1752196I	01840534M 60090458Z	BNU-23-20-008792 BNU-23-20-021817	M. A. , A M. A. , R	Educación Primaria Educación Primaria	6 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
085024300	1761080E		BNU-23-20-024013	M. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
08924441G	460224B	72607891L	BNU-23-20-025585	A. U. , T	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
09091524S	2213561I	09091524S	BNU-23-20-013973	G. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el esposo/a o compañero/a del alumno/a. (10-T). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
09121917W	2367879I		BNU-23-20-050342	S. E. , Z	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
09819542Z	2122196A	03534158R	BNU-23-20-017843	M. R. , S	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
11849256R	2234014J	08145997H	BNU-23-20-038764	M. M. , A	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
12443713T	2228707I	12444512V	BNU-23-20-025919	H. D. , M	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
13307321G	1283585J		BNU-23-20-029012	F. J. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
13340050G	2302398I		BNU-23-20-018113	F. G. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
13340102X	1940005K	13340102X	BNU-23-20-047426	H. R. , J	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
13340291S	638933C	13340291S	BNU-23-20-046236	I. U. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
13340499Q	2053258K 2179938F		BNU-23-20-009743 BNU-23-20-021308	M. A. , S M. A. , S	Educación Primaria Educación Infantil	4 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13340592V	1768267I	34346486B	BNU-23-20-026024	A. E. , A	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
13340963C	1336344G	34363552B	BNU-23-20-010887	C. O. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2033325A	34363554J	BNU-23-20-011664	C. O. , A	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
13341133Y	1613997A	C01752745	BNU-23-20-031170	F. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
13341496R	2040192C		BNU-23-20-000070	S. R. , B	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
13341724E	1357593B 1475051G 1728343J	Y2370361H Y3139635B Y4513622R	BNU-23-20-003883 BNU-23-20-026020 BNU-23-20-021879	R. , A R. , I R. , Y	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria	6 5 2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
13342051G	1038420F	08148864X	BNU-23-20-001219	S. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
13342263D	1171547H 1660722C 1755416F	73230699X 34347548S 34347549Q	BNU-23-20-024168 BNU-23-20-015024 BNU-23-20-029886	M. H. , D M. , E M. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Primaria	2 4 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
13342321K	2144863J		BNU-23-20-003399	T. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
14255629E	790956J	73279513H	BNU-23-20-015608	C. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)



RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
14287345K	2380511A		BNU-23-20-050380	R. L. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
15246486Q	393448I	45196088F	BNU-23-20-003090	R. C. , T	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15253084J	1276539H	51283151M	BNU-23-20-018092	H. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
15255004R	1783889J	73278207T	BNU-23-20-036197	S. F. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1801368A	73278208R	BNU-23-20-036194	S. F. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	978695C	45195734K	BNU-23-20-036167	S. F. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15255393E	788761B	E3707125	BNU-23-20-047903	L. S. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256005J	346120C	51281720T	BNU-23-20-033882	K. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
15256037E	1170844G	49580861Z	BNU-23-20-048733	V. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1468167A	49576516Q	BNU-23-20-048735	V. R. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1756236C	51282076B	BNU-23-20-048738	V. R. , A	Educación Primaria	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15256870G	1380450H		BNU-23-20-049741	G. C. , M	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
15259065Z	2064607A		BNU-23-20-031100	B. S. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15259985Z	633874G	49999898Z	BNU-23-20-006422	H. D. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
15260366G	327532I	49575224N	BNU-23-20-044631	V. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	327536A	49575223B	BNU-23-20-044639	V. M. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260415F	745049D	71377878T	BNU-23-20-043262	B. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15260648X	614570A	51281184Q	BNU-23-20-020161	L. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
15260722S	1268066J		BNU-23-20-026897	T. M. , M	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
15264429I	1739158E		BNU-23-20-022605	B. B. , M	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2239763J		BNU-23-20-021007	B. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
15383024A	314076H		BNU-23-20-048061	O. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
15383895T	1283010F		BNU-23-20-000958	A. F. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
15386503D	2202838C	73481867H	BNU-23-20-041602	B. B. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15387844Q	745310H	45167890F	BNU-23-20-041652	S. O. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
15392951V	1208507I		BNU-23-20-034931	B. J. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393105X	1174289K	72587519W	BNU-23-20-017319	R. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15393950G	1024487K	79126434V	BNU-23-20-044979	S. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15400029B	2147008B	72587986D	BNU-23-20-021889	B. E. , A	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 26)
15906505G	908877F	51282221H	BNU-23-20-032903	L. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
15972341Z	1286599F		BNU-23-20-008285	M. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
15974751D	982801J	72607980Q	BNU-23-20-035675	B. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
15984930E	937332B	45199890Z	BNU-23-20-021122	G. I. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
15993622C	360817D	360817D	BNU-23-20-025174	H. I. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
15994131T	1289453H 355188A	73265443R	BNU-23-20-040590 BNU-23-20-040704	A. E. , H A. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15994705E	868306I	72608844Y	BNU-23-20-010108	E. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
15996310V	1029900D	72602145T	BNU-23-20-048107	A. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
15996521K	691161G	73279304Q	BNU-23-20-020981	E. I. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
15996792Q	679435A	15996792Q	BNU-23-20-036411	V. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
15997932Y	1082368D	72537100E	BNU-23-20-034136	B. F. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
16074580H	2025976K 2109605I 2369955I		BNU-23-20-042092 BNU-23-20-043947 BNU-23-20-043951	P. C. , P P. C. , M P. C. , L	Educación Primaria Educación Infantil Educación Infantil	1 4 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16298184Q	2217940C	07289734E	BNU-23-20-047443	E. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
16298484V	2101950J		BNU-23-20-042199	G. C. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16299550W	391921H	58005046N	BNU-23-20-044612	L. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16299609S	1201118K		BNU-23-20-005866	Z. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
16300696K	1442926C 348447E	53981018H	BNU-23-20-014541 BNU-23-20-001985	G. C. , H G. C. , J	Educación Primaria FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	6 1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
16606643E	1899916A		BNU-23-20-027405	M. T. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
16634091P	2102377I		BNU-23-20-021704	P. J. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18207694C	1881391B	73464819J	BNU-23-20-033773	A. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18564406W	1282439D	72835807M	BNU-23-20-016715	V. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
18592055M	2318815E	73507529N	BNU-23-20-048417	I. P. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18592150P	2308813D		BNU-23-20-047054	E. I. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
18595400S	690090I	58044148Z	BNU-23-20-043008	A. E. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
18598695K	2016558H		BNU-23-20-044146	E. O. , G	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
18599906J	967427F	53982379E	BNU-23-20-035744	A. I. , M	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
1903517D	1903517D	1903517D	BNU-23-20-025438	G. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
1920103510040	2159784H		BNU-23-20-012261	A. . , D	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
20220356K	2317778A	44573582L	BNU-23-20-045527	L. B. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
20984491G	1142260H	20984491G	BNU-23-20-022065	S. O. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
21046076H	2152047K	21046076H	BNU-23-20-037640	E. F. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
22593021Y	2309445B		BNU-23-20-036972	B. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25460143V	2108062D 2108064K 2108069A		BNU-23-20-005509 BNU-23-20-020414 BNU-23-20-026941	C. M. , J C. M. , V C. M. , L	Educación Primaria Educación Infantil Educación Primaria	5 6 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
25600698L	1482801J	PAC441142	BNU-23-20-016259	A. P. , S	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
27395385Q	2378033J		BNU-23-20-050159	L. G. , L	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
28789784V	2104912C	28983974H	BNU-23-20-043937	R. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
29153815G	2151349K	73608448F	BNU-23-20-045368	T. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
29155319J	2367056I	73463166Q	BNU-23-20-047465	L. P. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
29352140	1397962F 1448335G	AAB847323 AAB829041	BNU-23-20-012917 BNU-23-20-018107	F. S. , M F. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
30387393T	2386282D		BNU-23-20-050657	B. B. , R	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
30679718H	1276309C		BNU-23-20-034795	L. O. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
31695187Z	2378150F		BNU-23-20-050197	A. M. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
31931647B	2324696A	31931647B	BNU-23-20-036372	D. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32887123K	2154850B 2154857J		BNU-23-20-022824 BNU-23-20-042528	A. C. , H A. C. , A	Educación Infantil Educación Infantil	5 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
32981398L	2373030H		BNU-23-20-047210	M. S. , D	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
32981670S	2028120K	08148274H	BNU-23-20-011423	H. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
32982299T	2056682E		BNU-23-20-028761	S. , M	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
32982362V	2293378G		BNU-23-20-045522	A. M. , A	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
32983124C	2234997J 2291884B		BNU-23-20-014743 BNU-23-20-023385	M. , A H. , A	Educación Primaria Educación Infantil	3 5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
32983639Y	638960K	Y4371097F	BNU-23-20-002835	R. B. , X	Bachillerato	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
32983650V	1709333I 2030205D	32985878Z	BNU-23-20-025205 BNU-23-20-027941	C. A. , A C. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio Educación Primaria	2 1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
32983974L	2182212D	32984340V	BNU-23-20-040642	G. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
32984102D	2145822H	08145945N	BNU-23-20-032113	G. G. , S	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
32984159C	628040D	72518932R	BNU-23-20-049616	N. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
32984372A	1606091G	Y4178047L	BNU-23-20-021350	P. S. , J	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
32984795N	2002349J		BNU-23-20-011104	F. B. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
32984891Q	2039647D	60178851H	BNU-23-20-043932	M. M. , J	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
32985062A	1765469A	08145746C	BNU-23-20-041794	R. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
32985088Y	2198384E	32985088Y	BNU-23-20-048437	F. S. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado		- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
32985392B	1708556E	08149518C	BNU-23-20-012063	I. Q. , A	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
32985401C	2369735A		BNU-23-20-050242	S. B. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
32985526F	1236084C	32985526F	BNU-23-20-035018	P. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
32985555J	2143459K	32985555J	BNU-23-20-046919	A. A. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
32985586K	1164264K	80240474Y	BNU-23-20-008671	L. M. , B	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 21.1)
33420417Z	2124384A	73628733Y	BNU-23-20-023239	U. P. , Í	Bachillerato	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
33424112Y	2207772D	49584063L	BNU-23-20-028576	L. G. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33434306B	2329023E	73438874N	BNU-23-20-047746	J. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33435918J	2319995E	07281160G	BNU-23-20-044058	I. O. , E	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
33437789K	2153269J	73509495T	BNU-23-20-033612	M. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
33439273X	2202843J	73512043H	BNU-23-20-000222	I. R. , P	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
33439456D	1679142C	73451629W	BNU-23-20-033388	L. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
33447794K	2319527E	21070314Z	BNU-23-20-043460	V. M. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
33543653Q	2378086K		BNU-23-20-050206	F. S. , D	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
34080353B	1915698B	34080353B	BNU-23-20-049571	V. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34086639H	677874G	73044259P	BNU-23-20-020073	A. F. , A	Bachillerato	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
34088389C	1437273C	49578217S	BNU-23-20-002699	M. I. , L	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	690543I	49578216Z	BNU-23-20-009142	M. I. , K	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
34089685M	631152K	34371120N	BNU-23-20-041063	M. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34090325R	697790A	73033209K	BNU-23-20-033231	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
	697793F	73033204Q	BNU-23-20-013749	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
34092141T	319270I	55302451D	BNU-23-20-030238	I. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	908840G	55302452X	BNU-23-20-013061	I. A. , B	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
34093326N	1349841E		BNU-23-20-037731	B. G. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34093774T	834679H	72603513B	BNU-23-20-042387	B. I. , A	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34099460M	1259287F		BNU-23-20-021842	S. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
34103322A	733111H	49582277G	BNU-23-20-042067	M. A. , M	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34103461G	2096351D		BNU-23-20-020931	D. S. , H	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
34103719D	758245E	73228675X	BNU-23-20-020037	E. T. , A	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
34104184Z	991838H		BNU-23-20-049133	G. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104230Z	2325280E	73506566S	BNU-23-20-034414	B. E. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104330E	349366K	49582366R	BNU-23-20-046666	M. E. , P	Enseñanzas Profesionales De Musica	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34104654R	1192806D		BNU-23-20-047553	A. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
34106894X	1509913E	51540411X	BNU-23-20-041421	d. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
	1509926G	03226016J	BNU-23-20-041422	d. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
34107476V	958531A		BNU-23-20-024488	A. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)



RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
34107653X	1603431B		BNU-23-20-023746	B. I. , C	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34108267A	601147K	34108267A	BNU-23-20-049923	M. Z. , A	Enseñanzas De Idiomas	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34342198R	640330A	34342198R	BNU-23-20-040570	d. S. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34344405T	1082991G	34344405T	BNU-23-20-047669	B. D. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
34344926S	593903H	34348908H	BNU-23-20-011727	C. C. , A	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
34346558Z	1572954F	Y3460155A	BNU-23-20-003925	C. C. , D	Educación Primaria	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
34349631M	2142656C	34372646C	BNU-23-20-005923	K. N. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
34350401Q	1732126I	34350404L	BNU-23-20-002991	V. T. , A	Educación Primaria	3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2091047J		BNU-23-20-024489	S. V. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
34350583Z	1335018C	Y3180137X	BNU-23-20-039202	F. A. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
34350741B	2057203E	34350741B	BNU-23-20-040364	O. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34361505B	1932337D	32985073Z	BNU-23-20-006409	V. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
34361708F	1766827G		BNU-23-20-044440	Z. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
34362551E	2021570D		BNU-23-20-040937	A. C. , C	Educación Primaria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
34362954B	2130397F	06711358G	BNU-23-20-036784	A. D. , E	Educación Infantil	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
34363000B	2170467I		BNU-23-20-022921	A. A. , R	Educación Infantil	6 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
34363160X	1318263I	34362528E	BNU-23-20-028102	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1612407I	34371923X	BNU-23-20-019617	A. A. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
34363594F	2193859I	34363593Y	BNU-23-20-040655	E. F. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2022. - No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 26)
	2193863G	34363595P	BNU-23-20-048530	E. F. , T	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
34363951L	2180269G	34371665M	BNU-23-20-020321	P. D. , A	Educación Infantil	4 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
34364030Y	2034288I	08147785N	BNU-23-20-021225	A. T. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de la pensión de 2022 del hermano/a del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
34364185T	2203544D		BNU-23-20-028367	N. Z. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
34364297C	2388081D	60171080K	BNU-23-20-050727	G. C. , K	Educación Infantil	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34364354P	2166734J		BNU-23-20-006662	P. J. , V	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
34364690E	1242927D		BNU-23-20-007297	M. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
34364897E	1077301F	73041703M	BNU-23-20-012203	E. A. , Y	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	993563K	73039196M	BNU-23-20-006729	E. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34365758D	1481463I	08147188J	BNU-23-20-043561	M. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34365821A	1881185E	34373747V	BNU-23-20-029180	Z. Z. , W	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34365997H	1781687J	34371332V	BNU-23-20-009131	F. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1781692F		BNU-23-20-026513	M. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
34371133W	2223766G	34371133W	BNU-23-20-035010	E. L. , A	Enseñanzas De Idiomas	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34371261S	1940983J		BNU-23-20-032199	M. C. , L	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
34372119E	2235494I	08148188R	BNU-23-20-013270	C. D. , D	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
34372704D	2132123K		BNU-23-20-015522	B. P. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
34372918Q	2091642G	34373826G	BNU-23-20-009844	M. H. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
34373283J	1653565F	32985000X	BNU-23-20-036070	C. R. , L	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
34373461F	1821629I		BNU-23-20-007261	M. A. , A	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2169710I		BNU-23-20-023934	A. C. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
34373534B	2247961J		BNU-23-20-042668	G. . , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
	2323864K	Z0353965T	BNU-23-20-046791	S. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34) - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34)
35471321P	1361740F		BNU-23-20-044914	C. C. , B	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
35767434L	848155E	72594156S	BNU-23-20-036738	G. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
35768175R	2209563C	73618093S	BNU-23-20-011123	S. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar certificado de la pensión del año 2022 del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 26)
35769838P	2205961K	21072951Y	BNU-23-20-023795	Z. Z. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
35771720G	1358440K		BNU-23-20-041242	R. C. , M	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
	358408I	72553755W	BNU-23-20-043116	R. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
35773254C	2326194D	73617419P	BNU-23-20-049101	L. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
35774111A	1373048B		BNU-23-20-014893	O. A. , H	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
35774812Z	1193208H		BNU-23-20-046762	G. H. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
35774857J	2369403D	54179892B	BNU-23-20-047035	B. A. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
35775586Y	1247023A	72603861Z	BNU-23-20-034974	D. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
35776058H	1768832D 321836H		BNU-23-20-034212 BNU-23-20-034060	E. B. , I E. B. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	3 3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
35777452D	324113K		BNU-23-20-032262	H. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
35778221L	973956D	07060099L	BNU-23-20-005371	M. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
35778677S	811094H	72606959F	BNU-23-20-050169	P. J. , A	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
35779340B	1589416D		BNU-23-20-040769	H. M. , X	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
36134956R	1661175A	73636815S	BNU-23-20-033455	D. D. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1661254E		BNU-23-20-025893	D. D. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
39885022D	1372138F		BNU-23-20-041082	A. B. , P	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
41605290S	2212970H	41605290S	BNU-23-20-047026	M. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
41606735B	1754696A	73263874L	BNU-23-20-013797	H. C. , A	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
43227392L	2326262B	43227392L	BNU-23-20-044361	G. A. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
43511249X	905117A		BNU-23-20-007515	G. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
43856963B	2078640J	72590142A	BNU-23-20-001210	M. R. , V	Educación Primaria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
44096977C	1851275K	34347361N	BNU-23-20-033412	M. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44127689G	390902F	72555365W	BNU-23-20-045209	B. A. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44129129H	2097265C	45199358B	BNU-23-20-034242	F. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44129310S	1176169K	72839932J	BNU-23-20-016912	D. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1437497C	73049147C	BNU-23-20-030294	D. S. , L	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	341955J	72839929X	BNU-23-20-007458	D. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
44130771G	876157D	44130771G	BNU-23-20-049254	E. R. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44131619R	1094851G	44335757Z	BNU-23-20-047318	E. L. , L	Enseñanzas De Idiomas	7	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 34)
44131662K	368676K	73284233T	BNU-23-20-047043	S. U. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
44132379W	909590J	72836433X	BNU-23-20-047985	B. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
44132713Z	1342813A		BNU-23-20-039091	L. G. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44133004Y	791009F	72557752C	BNU-23-20-032535	D. C. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44133495Z	691167F	72837648Y	BNU-23-20-040691	E. R. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
44135032X	2161793H		BNU-23-20-037545	A. D. , L	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
44135353D	2018312H		BNU-23-20-047681	M. I. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
44135405S	1309573F	73047813C	BNU-23-20-007691	A. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
44136204D	1447179K	73228123X	BNU-23-20-044186	V. S. , I	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
44136684Y	347709F	45195067K	BNU-23-20-004376	O. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.15)
44137091E	1252977E	73036527G	BNU-23-20-011537	A. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1253116H	73036526A	BNU-23-20-013430	A. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44137544S	1029858J	73031226Q	BNU-23-20-035358	A. A. , N	Bachillerato	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44138196T	1599784B	73218929Q	BNU-23-20-005969	O. Z. , I	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44138213V	908898I	72837502K	BNU-23-20-003183	L. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
44138691N	344807J	32982923A	BNU-23-20-009723	L. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
44139131S	696312I	73036702H	BNU-23-20-011666	G. E. , B	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	696315C	73036704C	BNU-23-20-025646	G. E. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	696462A	73036703L	BNU-23-20-007609	G. E. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44140167Q	21936C	44140167Q	BNU-23-20-048062	R. I. , M	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44140563K	1354021G	73043325V	BNU-23-20-043966	V. C. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	948012I	73043322Z	BNU-23-20-043972	V. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44141241D	791625F	72604888Y	BNU-23-20-033853	M. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44142694J	1266935F	73277519W	BNU-23-20-049289	C. G. , I	Educación Primaria	6	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34)
44143159H	1340461E	73041939B	BNU-23-20-016482	C. G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44144417B	1292030J		BNU-23-20-042935	B. C. , N	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44145440E	1448505H	73234937Q	BNU-23-20-037497	Z. P. , J	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1732681C		BNU-23-20-043127	Z. P. , A	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
44146576P	1821157B		BNU-23-20-043406	d. M. , E	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44146703C	1473380I		BNU-23-20-005164	U. D. , L	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1805069B		BNU-23-20-028396	U. D. , H	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44146756G	631172E	73281402K	BNU-23-20-033741	M. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
44147215A	1181519G		BNU-23-20-047107	A. F. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
	320911C		BNU-23-20-046566	A. F. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147446G	2124083D		BNU-23-20-001566	F. S. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44147639J	1340498D	73040091A	BNU-23-20-047609	M. S. , I	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
	1712709H		BNU-23-20-047618	M. S. , H	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
44148666M	1764765B	34364562D	BNU-23-20-045545	B. H. , M	Aprendizaje De Tareas	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34)
44149254H	1029971C	34345892S	BNU-23-20-007448	U. A. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44149403Y	1290991H		BNU-23-20-046787	B. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	619697G	13340583P	BNU-23-20-046769	B. A. , S	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
44149487K	1656994A		BNU-23-20-014290	L. O. , J	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44151169R	832009H	32982570H	BNU-23-20-018395	E. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44151692H	1349467C		BNU-23-20-025611	O. D. , M	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1467142K		BNU-23-20-014474	O. D. , M	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en
44152091A	1179296K	72856978Q	BNU-23-20-027761	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44152650X	1203326E		BNU-23-20-014236	D. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44152684K	1358110J		BNU-23-20-032437	P. P. , I	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
44153315P	677771F	34361783J	BNU-23-20-035650	G. E. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44153526N	1339616G		BNU-23-20-030100	S. F. , A	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44154142F	1443722C	73265710S	BNU-23-20-044600	L. R. , H	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44154306X	1192975C	73279784J	BNU-23-20-040525	A. O. , O	Enseñanzas Profesionales De Musica	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)



RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
						- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda	
44154360H	1504282F		BNU-23-20-008184	d. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44155058A	791117C	73035512R	BNU-23-20-034011	E. V. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44155187V	1207668A	73265513W	BNU-23-20-026939	M. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
44156189F	1727246B		BNU-23-20-048586	L. A. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44156238X	2382818I		BNU-23-20-050486	S. R. , E	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44156745B	1588494K		BNU-23-20-048349	S. A. , M	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
44157566G	1278819C		BNU-23-20-026303	O. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44157704G	1720693A		BNU-23-20-049884	G. M. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44158398P	1601410I		BNU-23-20-019112	M. S. , V	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
44158442Y	1811408I		BNU-23-20-047684	G. V. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44160646W	1190053D		BNU-23-20-005994	G. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161147C	2186134K	04751541V	BNU-23-20-004729	G. Y. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
44161220R	2377191H		BNU-23-20-050134	F. C. , V	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44161652L	353729C	72558102W	BNU-23-20-039333	I. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44163471K	1370047H		BNU-23-20-005678	I. I. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1370162H		BNU-23-20-006263	I. I. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164114C	2307033B		BNU-23-20-045373	G. G. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2307889I		BNU-23-20-045580	G. G. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44164663V	632881D	51280529M	BNU-23-20-034409	A. F. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44165160P	909906I	34350574M	BNU-23-20-008755	M. P. , N	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44165853B	811509E	72597239Q	BNU-23-20-033705	S. L. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44166176N	2087529A		BNU-23-20-046152	E. S. , I	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44166470F	1453269B		BNU-23-20-043522	d. L. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44166490G	2121572D		BNU-23-20-036240	A. D. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44166541D	2057675H		BNU-23-20-028776	C. A. , U	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
44167958T	850975A	72555930S	BNU-23-20-045170	R. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44168459H	1778079D		BNU-23-20-017383	P. Z. , H	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2123262I		BNU-23-20-026060	P. Z. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44169971N	690582J	45197665C	BNU-23-20-018708	P. R. , S	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
44170482V	1104643F	73216343Y	BNU-23-20-029969	B. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44170980D	697612C	72598545B	BNU-23-20-032724	R. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
44171257X	615643F	08148567N	BNU-23-20-048269	R. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
44171577P	1352389D	201415029	BNU-23-20-045502	R. A. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1590493C	20161733	BNU-23-20-045504	R. A. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44171969D	2133758G		BNU-23-20-041625	M. A. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44172311Y	2306992J		BNU-23-20-040985	N. V. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44173288V	1275367E		BNU-23-20-004746	B. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
	1465492E		BNU-23-20-002427	B. M. , O	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44330610L	2071865J		BNU-23-20-050358	A. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
44330640A	1584642I		BNU-23-20-042491	d. M. , P	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
44331059P	1595817K	73048646W	BNU-23-20-026403	E. A. , B	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44331790A	2374306J		BNU-23-20-050540	E. M. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44331855E	2179724C		BNU-23-20-040717	L. P. , A	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
44331972R	2159609D		BNU-23-20-031492	B. E. , A	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2188886I		BNU-23-20-010455	B. E. , O	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
44334128H	2029461B		BNU-23-20-028794	P. R. , I	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44334402Q	2309388J	08147048B	BNU-23-20-038970	B. F. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44334527A	1192557J	44334527A	BNU-23-20-036786	E. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44334939R	2095176A		BNU-23-20-026637	F. H. , M	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44343475G	2316277F		BNU-23-20-035349	V. D. , T	Educación Primaria	2	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
44347345X	274265I	44347345X	BNU-23-20-049357	C. H. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del esposo/a o compañero/a del/la solicitante. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el esposo/a o compañero/a del alumno/a. (10-T). (art. 26)
44348228L	1377088C		BNU-23-20-044428	E. B. , A	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2055950K		BNU-23-20-020690	F. E. , A	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44550001J	391547F	49584814B	BNU-23-20-022438	P. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44552053H	1378910J		BNU-23-20-015196	I. S. , I	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1379061B		BNU-23-20-018462	I. S. , H	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44552072Z	617304G	55304599H	BNU-23-20-013984	D. A. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
44552308C	1208582F		BNU-23-20-008621	A. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44552475A	630972K	34343313N	BNU-23-20-049291	G. d. , J	Aprendizaje De Tareas	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34)
44552926V	1678944E	49579752D	BNU-23-20-024580	H. S. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
44553212G	1195402B		BNU-23-20-013532	d. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
44553414E	1456577I		BNU-23-20-048699	A. N. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44554168V	1580404A		BNU-23-20-049507	M. S. , A	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1806310G		BNU-23-20-049509	M. S. , G	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555162E	1436206A		BNU-23-20-031717	D. V. , U	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
44555479V	2185992C		BNU-23-20-046181	F. J. , J	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44555887B	1174642J	49580588V	BNU-23-20-001906	C. A. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44556157M	1345589I	49583639D	BNU-23-20-045428	M. M. , K	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	963435E	45196295F	BNU-23-20-045430	M. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
44557194F	1287509F	51280713M	BNU-23-20-000664	A. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557633D	1716872J		BNU-23-20-049239	A. S. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44557647T	988412B	51283150G	BNU-23-20-015058	H. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44558466Z	948546E	49582100B	BNU-23-20-005175	F. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
44558543E	1466630C	51279776B	BNU-23-20-038086	d. R. , I	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559003E	1734962G		BNU-23-20-040634	P. A. , T	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44559599C	2385615H		BNU-23-20-050666	E. R. , P	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
44561362N	788927E	34372073E	BNU-23-20-033672	L. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44561471Y	2244401H		BNU-23-20-047960	G. B. , I	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44561880R	385365I	45199730S	BNU-23-20-020275	B. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44562202R	2090621I		BNU-23-20-021235	U. M. , B	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44562209P	1768205I	49582678Z	BNU-23-20-000045	D. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
44563111J	594684K	73044341K	BNU-23-20-031260	R. V. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44563312F	2072162F		BNU-23-20-047424	B. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
44564043W	1753670B	51280483M	BNU-23-20-014276	A. C. , D	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
44565984B	1067851J	44565984B	BNU-23-20-034629	T. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
44566665W	709540F	44566665W	BNU-23-20-008253	E. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44567782S	538043J	44567782S	BNU-23-20-035294	B. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44567921Q	880063D	44567921Q	BNU-23-20-041776	J. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
44567962B	2306953I		BNU-23-20-039193	H. d. , H	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44568593K	262335H	44568593K	BNU-23-20-044071	A. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
44568765D	1067725D	44568765D	BNU-23-20-034318	M. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio		- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
44568770Z	2153257F	44568770Z	BNU-23-20-044273	L. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44569354T	2325340B	44569354T	BNU-23-20-032313	S. L. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44569959F	745470H	44569959F	BNU-23-20-037417	J. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
44570444D	1530292E	44570444D	BNU-23-20-011584	I. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44570445X	2213760C	44570445X	BNU-23-20-041424	I. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44572536P	632950K	44572536P	BNU-23-20-044016	A. F. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44572633J	2310512H 2310542J		BNU-23-20-039595 BNU-23-20-039596	E. J. , T E. J. , J	Educación Infantil Educación Infantil	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44573398L	2306426J		BNU-23-20-049019	A. G. , N	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44574108Q	2147754K		BNU-23-20-038595	E. V. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44623621X	2202437J	73506874R	BNU-23-20-029658	A. S. , I	Bachillerato	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
44626954P	2320109G	73519994B	BNU-23-20-041180	J. G. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44627934E	2325083G	21073840K	BNU-23-20-036453	A. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44628667L	2151152H	73484020D	BNU-23-20-039360	I. G. , A	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia de los recibos del impuesto sobre bienes inmuebles urbanos de 2022. (art. 26)
44628668C	2320054F	73511217C	BNU-23-20-043215	R. G. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44628902R	2324798D	51282608Z	BNU-23-20-043574	G. I. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
44629736F	2325638J	73638764D	BNU-23-20-045019	E. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44630281T	2039748I 2144475H	73459779X 73459782J	BNU-23-20-036202 BNU-23-20-036174	I. L. , M I. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado FP - Ciclos Formativos de Grado	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44636803J	2319227F	73627274L	BNU-23-20-048991	A. V. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
44649044H	2211109D	44649044H	BNU-23-20-041087	V. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
44671271G	2202881B	73481871E	BNU-23-20-016142	O. I. , O	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
44677230Y	2319854A	73509956R	BNU-23-20-041352	F. H. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
44680858T	2312244H		BNU-23-20-035028	L. M. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
44681938E	2319518F	73141219T	BNU-23-20-038701	G. G. , S	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia de los recibos del impuesto sobre bienes inmuebles urbanos de 2022. (art. 26)
44796253G	1785455K		BNU-23-20-049667	M. B. , J	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
45114705K	1946281A	46159793N	BNU-23-20-018896	A. A. , A	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2033307C	34349999M	BNU-23-20-023053	A. A. , M	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
45187578F	2207244G	45187578F	BNU-23-20-003425	d. F. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
45194046N	2148325G	45194046N	BNU-23-20-032860	P. P. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
45196185N	745451A	45196185N	BNU-23-20-042697	E. E. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
45198021P	2151961H	45198021P	BNU-23-20-046005	G. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45199739R	1756246K		BNU-23-20-004587	V. D. , B	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
45199791F	834887A	45199791F	BNU-23-20-038950	C. E. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45370008R	2152733E	45370008R	BNU-23-20-046865	M. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
45752327Z	1801149B		BNU-23-20-024029	L. B. , M	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
45915847G	2377969B		BNU-23-20-050149	P. B. , N	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
46367429G	751979F	46367429G	BNU-23-20-034492	C. A. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
46645116N	1221419G		BNU-23-20-014028	D. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
46807681J	1812070D		BNU-23-20-019548	B. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
47434061B	2326608C	47434061B	BNU-23-20-044894	A. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
47978492D	1399790J	48177879D	BNU-23-20-048562	G. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
48092253N	2180257C		BNU-23-20-036214	P. L. , H	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
48206344T	1488825J	73044567V	BNU-23-20-020129	B. A. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
49482105C	2227008G	49482105C	BNU-23-20-029606	L. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
49577977M	2097157F	49577977M	BNU-23-20-015251	I. J. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
							- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
49578461Y	791601I	49578461Y	BNU-23-20-045673	M. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
49578799E	2151334B	49578799E	BNU-23-20-008691	O. P. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
49579587M	617195H	51279188K	BNU-23-20-044594	A. B. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
49579835T	617361F	49999323Z	BNU-23-20-033357	G. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)



RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
49579960X	1582460C	49999283C	BNU-23-20-022693	E. G. , L	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1754294J	73281792C	BNU-23-20-025676	E. G. , I	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
49582631J	2326561C	08125634X	BNU-23-20-049687	C. F. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
49582729L	2327844H	55300766A	BNU-23-20-040531	P. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
49583564A	1739895D	49583564A	BNU-23-20-049664	D. E. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
49584962K	2190325F		BNU-23-20-021753	C. L. , A	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
49646067S	2265870K	42402986W	BNU-23-20-027076	G. S. , B	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
50198314D	2362385D	06665762V	BNU-23-20-049398	R. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
50575974D	1504482I	50577039Q	BNU-23-20-017157	E. E. , H	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
50733090N	2216279I	54722931C	BNU-23-20-000751	A. S. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
50856033C	923013K	72526744Q	BNU-23-20-044313	D. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio		- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
50965373H	2363365E	03536299A	BNU-23-20-039681	C. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
51188348P	1843647G	73278727Z	BNU-23-20-007077	L. T. , N	Educación Primaria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
51279739C	1674028D	51283154P	BNU-23-20-037234	G. L. , M	Educación Especial Estable ESO	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
51280798K	1322399H	20941749L	BNU-23-20-043462	L. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
51280918A	542989G	51280918A	BNU-23-20-043659	R. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación de la declaración de la renta de 2022 del alumno/a. (art. 26) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
51281602C	807811D	51281602C	BNU-23-20-034626	O. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
51282222L	908874A	51282222L	BNU-23-20-033370	L. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
51283657M	1766836F	55300297V	BNU-23-20-033491	L. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
52201970C	632539D	72557161G	BNU-23-20-042716	G. S. , I	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
52470103L	658615E	79434852M	BNU-23-20-049168	I. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
53637337A	2363521F		BNU-23-20-037944	M. G. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
53737210X	2327343H	53737210X	BNU-23-20-048835	N. B. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
53862762M	2324505A	53862762M	BNU-23-20-035753	C. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
54506028F	2164241J	54470379P	BNU-23-20-012134	M. F. , S	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
54713032B	2220118B	54995324R	BNU-23-20-037226	A. O. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
54872856P	2220709A		BNU-23-20-035612	Z. M. , N	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
54890572Z	2186874D		BNU-23-20-028995	G. D. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
55300043Q	2370119G		BNU-23-20-038622	D. L. , D	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
55300067V	1208238J	73638149S	BNU-23-20-002152	A. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
	2301138G	73638153L	BNU-23-20-002330	A. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2301139E	73638147J	BNU-23-20-010212	A. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
55300966L	984905J	55301542C	BNU-23-20-022646	C. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
55301625B	1637656F		BNU-23-20-019085	V. M. , S	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1637680I	77377775W	BNU-23-20-022354	L. M. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55302731J	1766386K	55302732Z	BNU-23-20-033186	N. H. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
55302868N	1191411J	73267829H	BNU-23-20-049065	O. D. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
55304341J	2314886B		BNU-23-20-043639	O. G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
55436671R	1170791B	Y2008559Y	BNU-23-20-044937	R. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
58018588F	690124G	72848027N	BNU-23-20-019887	B. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
58041934P	2026768B		BNU-23-20-007763	R. P. , K	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
58049754P	605870A	58049754P	BNU-23-20-047492	R. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
58063079Q	1385314B	58063079Q	BNU-23-20-041218	V. D. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
58503487C	1206718F	58503489E	BNU-23-20-001991	K. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1376177I	58503611Y	BNU-23-20-015972	K. S. , L	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
60177004B	2192371K		BNU-23-20-042529	F. P. , J	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
60201535R	1708933A	F253443	BNU-23-20-010906	B. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
60211745E	393476D	60211745E	BNU-23-20-042790	B. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
60220859M	2033742G		BNU-23-20-012147	V. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
60237000T	2223650D	60237000T	BNU-23-20-041902	R. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
6536206	1691324C	12668695	BNU-23-20-026724	B. T. , D	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
70872244K	2209646J	70918541L	BNU-23-20-019750	H. P. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
70979113D	1249351G		BNU-23-20-021431	E. U. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
71094803D	2382827H		BNU-23-20-050504	C. N. , A	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
71279464A	2193079B		BNU-23-20-040690	d. F. , N	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
71345662F	2239886E		BNU-23-20-036863	L. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
71514209X	1207629K		BNU-23-20-014047	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
71802432C	2325005E	71802432C	BNU-23-20-040748	C. H. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
72276718T	1791786B		BNU-23-20-010093	D. F. , Y	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
72312603M	1363511K		BNU-23-20-011172	R. G. , H	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
72312746X	2232064E		BNU-23-20-049396	G. M. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72408633X	1598295K		BNU-23-20-014496	V. T. , D	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72432973Q	1045409C	72838412B	BNU-23-20-047582	G. E. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72433808T	2053109F	08148371T	BNU-23-20-006269	M. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72441744R	1029864D	73043975T	BNU-23-20-044037	B. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72443113J	2202793J	73142799Q	BNU-23-20-020060	A. I. , O	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72444318E	310271H	72835811D	BNU-23-20-010601	P. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72444784M	1595763H		BNU-23-20-042346	A. E. , I	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72446318K	764273C	73043870X	BNU-23-20-037018	A. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2022 por el/la solicitante, (10 T). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72446609J	323162C	72851216G	BNU-23-20-036426	R. V. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar.
72447131Y	413926G		BNU-23-20-016038	S. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72447524P	953896H 953955G	58501992C 58501991L	BNU-23-20-039361 BNU-23-20-041743	U. I. , I U. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72447578Q	969072G	58062948T	BNU-23-20-049568	P. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72449101K	1368193G 823492B	34372742R 72558557C	BNU-23-20-041337 BNU-23-20-043868	M. B. , A M. B. , A	Educación Primaria Bachillerato	6 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72451192L	1091629A	34372244D	BNU-23-20-001051	R. G. , N	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
72451501Y	689833E	72604530Q	BNU-23-20-042350	G. S. , E	Aprendizaje De Tareas	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72453370N	2224061G		BNU-23-20-039491	B. G. , X	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72453574D	2216510K		BNU-23-20-031373	G. A. , L	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
72453839K	624604D	34346495C	BNU-23-20-040686	U. I. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72454295V	1597845G 2025665F	73228612Q 73283559Q	BNU-23-20-037541 BNU-23-20-037543	V. C. , T V. C. , A	Educación Primaria Educación Primaria	4 1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
72454960S	1273037C		BNU-23-20-015961	V. G. , N	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
72456364Q	1283990A 2027734C	14286029Q 14286031H	BNU-23-20-047709 BNU-23-20-047710	d. E. , A d. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457040W	394939G 989747J	16645997T 16645998R	BNU-23-20-048731 BNU-23-20-048767	B. A. , L B. A. , E	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	2 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72457527Y	1470093E		BNU-23-20-047277	L. G. , N	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72458790G	2072035B 758117C 945086F		BNU-23-20-036062 BNU-23-20-016773 BNU-23-20-001452	A. E. , U A. E. , A A. E. , I	Educación Infantil Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	6 4 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459437F	2135610G		BNU-23-20-030158	D. E. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72459790S	1371066J		BNU-23-20-026936	R. E. , X	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72460260W	1337908D		BNU-23-20-004912	R. R. , L	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
72460653G	326757A	73227973K	BNU-23-20-034694	J. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72461306J	2117821G	34365085A	BNU-23-20-036417	R. L. , M	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72462079G	685898H	73269906W	BNU-23-20-012705	A. O. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72462157J	1791937G		BNU-23-20-035456	P. E. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72462769G	730340H	72587453M	BNU-23-20-000483	B. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72463211D	2305241E	72463211D	BNU-23-20-038372	S. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72463446Z	1052285D	72553160M	BNU-23-20-049424	M. A. , A	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72464285W	1200500H	73227502X	BNU-23-20-046689	O. O. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1468821H	73227503B	BNU-23-20-046709	O. O. , I	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72464777B	2308828B		BNU-23-20-036695	G. L. , N	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72466990Q	1440048F		BNU-23-20-021802	C. A. , I	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	355447C	51283240W	BNU-23-20-015107	C. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72467050F	998539E		BNU-23-20-027147	d. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72467404Q	2152674F	49999918B	BNU-23-20-046914	M. O. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72467885Z	1178681B		BNU-23-20-049160	A. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
	1504133A		BNU-23-20-049258	A. G. , A	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
72467902P	1394986G		BNU-23-20-002157	N. A. , A	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72468095V	1470187G		BNU-23-20-047580	M. A. , M	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72468585R	1268909H	58013257N	BNU-23-20-022367	F. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
72469670M	1718555A		BNU-23-20-039984	S. I. , N	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72470141Q	1807667E		BNU-23-20-022178	R. E. , E	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72471893C	2312100J		BNU-23-20-035651	G. O. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72472148E	2310235H		BNU-23-20-041913	G. S. , D	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72473165G	2207421K		BNU-23-20-022822	V. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72474219T	835848F	44574745D	BNU-23-20-033375	M. L. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475004A	2156703E		BNU-23-20-049804	L. G. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72475266N	1379681E		BNU-23-20-019698	E. A. , S	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1380130D		BNU-23-20-002074	E. A. , E	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
72475854W	914152I	34341417W	BNU-23-20-046460	M. P. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
72476124L	1942815J		BNU-23-20-017710	M. H. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
72476646N	2310287K		BNU-23-20-039675	A. R. , D	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72476695S	975536E	73232946A	BNU-23-20-044883	S. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72476906L	1672550A	14285571H	BNU-23-20-002231	M. S. , E	Educación Primaria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
	937266K	73047155Y	BNU-23-20-013862	M. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)



RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72477968T	2309579C		BNU-23-20-046087	L. A. , L	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72478042M	1246555F	73232181C	BNU-23-20-003519	O. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72478857S	338209E	49581124R	BNU-23-20-011080	B. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72479683J	1293022D		BNU-23-20-038544	P. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
72479967K	1793698K		BNU-23-20-039678	B. L. , A	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72480367F	2310804F		BNU-23-20-049916	G. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483220P	941072D	72606888M	BNU-23-20-022805	B. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72483604R	2074110D		BNU-23-20-000026	N. A. , E	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2223756J		BNU-23-20-040129	N. A. , L	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72483907M	614555H	51280262Z	BNU-23-20-002216	I. C. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72483990L	1249147F	73039458Z	BNU-23-20-026409	V. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72484085E	1798743G		BNU-23-20-041310	O. S. , A	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72485085X	1173626B	73218111A	BNU-23-20-013863	L. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	791457A	73218110W	BNU-23-20-019552	L. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72485681P	1445323G		BNU-23-20-045849	M. D. , L	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
72485857T	2017033F		BNU-23-20-000920	G. F. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486326D	2191248D		BNU-23-20-039789	A. L. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72486919G	1784928J		BNU-23-20-042766	N. I. , L	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488118F	1086193D	73280503L	BNU-23-20-033216	P. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72488175H	1338457F		BNU-23-20-047953	I. A. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1577360J		BNU-23-20-047988	I. A. , L	Educación Primaria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	2075665I		BNU-23-20-048074	I. A. , L	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72488242Q	1293943D		BNU-23-20-049845	L. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2139747D		BNU-23-20-049850	S. G. , V	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
72488335V	2257296B		BNU-23-20-045199	G. S. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72488529G	1324530D		BNU-23-20-030029	M. U. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1324534G		BNU-23-20-017132	M. U. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72489141H	2036805E		BNU-23-20-011060	G. S. , M	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72490976J	595974H	55302806L	BNU-23-20-014605	L. V. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72492126J	1235191G	78825557A	BNU-23-20-019269	P. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72493611A	1347121E	73276951D	BNU-23-20-005026	B. M. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72494186A	1447354H	73047166V	BNU-23-20-013031	S. G. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495503D	2382664J		BNU-23-20-050455	G. V. , S	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72495788H	2357551E	08148217F	BNU-23-20-046705	A. E. , E	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72496857Y	879495B	73264283Z	BNU-23-20-033479	G. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 17)
72497150T	1598294B 1811193D		BNU-23-20-042081	G. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-042094	G. B. , M	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497698L	1628944B		BNU-23-20-048117	V. U. , X	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72497789H	1267735I		BNU-23-20-026858	G. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72498773J	2306409J		BNU-23-20-047655	M. S. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72499106R	2137756B		BNU-23-20-003400	G. D. , I	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72499198R	1702727A 2046963C		BNU-23-20-009108	M. L. , L	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
			BNU-23-20-030403	M. L. , M	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
72499661G	1783378B 2133311E		BNU-23-20-048103	d. O. , H	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
			BNU-23-20-048114	d. O. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500011D	1168264B	49578128H	BNU-23-20-001384	I. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
72500037N	2177276C		BNU-23-20-025693	P. U. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72500574C	2206783D	32982733C	BNU-23-20-037538	V. B. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72500793D	2299952D 2300502F		BNU-23-20-000719	D. D. , D	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
			BNU-23-20-034800	D. D. , A	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72500908D	1340749E 2089410E		BNU-23-20-049522	A. I. , A	Educación Primaria	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
			BNU-23-20-049516	A. I. , K	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2152191D		BNU-23-20-049508	A. I. , J	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
72501481F	351075A	34371259J	BNU-23-20-016770	D. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72501698V	2157035D	58488163Z	BNU-23-20-009902	C. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72504885F	1075150K	34371646D	BNU-23-20-041450	L. T. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72506847Z	631383C	72506847Z	BNU-23-20-047392	T. J. , S	Enseñanzas De Idiomas	2	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 34)
72507912K	2384746I		BNU-23-20-050636	E. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72508653A	1463818K		BNU-23-20-019550	D. G. , J	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
72508708N	1940372F		BNU-23-20-005080	G. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72512943S	1141194K	72512943S	BNU-23-20-047868	M. R. , M	Enseñanzas De Idiomas	7	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
72513035S	2308311F		BNU-23-20-047216	G. L. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72513225K	1595538D		BNU-23-20-011997	C. J. , D	Educación Primaria	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
72513727V	2152888I		BNU-23-20-007710	B. C. , N	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72515032B	2125647A		BNU-23-20-035007	d. L. , J	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
72515210M	2078421K		BNU-23-20-025787	S. C. , L	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72515948F	1805917G 2064965H 2306883D	73276939C	BNU-23-20-018231 BNU-23-20-014358 BNU-23-20-037976	E. G. , I E. G. , M E. G. , E	Educación Primaria Educación Infantil Educación Infantil	2 5 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
72517891H	765718H	72517891H	BNU-23-20-042948	N. C. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72518094Z	1700503K	73263570Z	BNU-23-20-017425	M. N. , K	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
72518763Q	1390160K		BNU-23-20-030769	J. B. , R	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
72522782X	1052000B 1737842B	72553949N	BNU-23-20-010606 BNU-23-20-020917	V. N. , A V. N. , H	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72522941P	1725315H		BNU-23-20-046839	G. J. , A	Educación Especial Estable Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
72524803F	1574367K		BNU-23-20-023598	J. R. , N	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72534644G	2372386G		BNU-23-20-041300	M. S. , H	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72535696K	461254J	72535696K	BNU-23-20-020206	M. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72537363D	1085525J	72537363D	BNU-23-20-039254	M. L. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72538668A	1461539C	73045636M	BNU-23-20-024496	E. F. , A	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
72540127J	380200K	13342219B	BNU-23-20-018542	P. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
72542126B	701745F	72542126B	BNU-23-20-040774	L. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3)
72542308D	1814225B		BNU-23-20-048764	U. V. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34)
72542511M	1023255D	72534776K	BNU-23-20-028607	O. O. , S	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72543966B	965854H	72543966B	BNU-23-20-025508	C. F. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
72545031H	459936E	72545031H	BNU-23-20-044277	S. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72547371N	1051790G	73284572V	BNU-23-20-050205	K. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
72548136H	1727639E 1915869A		BNU-23-20-024530 BNU-23-20-007779	E. C. , N R. C. , L	Educación Primaria Educación Infantil	3 6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
72554045Q	631611E	72554045Q	BNU-23-20-044425	B. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72556148A	1045609F	72556148A	BNU-23-20-042309	A. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
72557671P	1052323K	73279637G	BNU-23-20-023155	Á. S. , N	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 26)
72576828Y	839635C	58017641A	BNU-23-20-042774	U. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72577207V	1072308F	Y0385322V	BNU-23-20-009900	S. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
72577342Z	952740K  952866K		BNU-23-20-042244  BNU-23-20-047956	C. D. , O  C. D. , N	Educación Secundaria Obligatoria  Educación Secundaria Obligatoria	2  2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
72577433J	44704H	72577433J	BNU-23-20-036893	P. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72577959X	1473741C		BNU-23-20-041457	d. R. , M	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
72580214B	616426I	45167743K	BNU-23-20-036425	C. E. , U	Bachillerato	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 26) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
72582321W	2172349E		BNU-23-20-044512	B. T. , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72582492N	844699G	72538581P	BNU-23-20-050331	M. E. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
72585633W	2306436G 2306438C	71213757F 71213758P	BNU-23-20-036617 BNU-23-20-036616	Z. M. , M Z. M. , M	Educación Infantil Educación Infantil	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72588905P	2195139K	72588943T	BNU-23-20-042792	S. M. , F	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72589715J	2053376E	32983786S	BNU-23-20-028824	O. E. , J	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2122510J	72589943B	BNU-23-20-028194	O. . , A	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 26)
72594719A	1014825A	72594719A	BNU-23-20-001251	M. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar certificado de la pensión del año 2022 del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
72594895H	2233494H		BNU-23-20-025880	E. A. , E	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72595282Z	1649589A		BNU-23-20-018733	C. C. , T	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
72597010V	785703I	72597010V	BNU-23-20-046383	V. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72597638R	1225185H	72606541A	BNU-23-20-007313	A. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 26)
72598008A	598925F	72598008A	BNU-23-20-014824	A. H. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72599527G	1104734C	72599527G	BNU-23-20-049240	R. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72600578C	909487C	72544302W	BNU-23-20-032802	M. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72600643Q	2363072I		BNU-23-20-050130	M. L. , T	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72605817S	1143980B	Y1964497N	BNU-23-20-027894	T. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2041391C	34364540X	BNU-23-20-000764	T. T. , S	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2125883K	34365178G	BNU-23-20-001772	T. T. , G	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72606958Y	811379C	72606958Y	BNU-23-20-050164	P. J. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72668097B	2207839I	72544970A	BNU-23-20-027889	U. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72669423A	2151973A	45196197R	BNU-23-20-035182	A. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72671155X	2207905K	51279819P	BNU-23-20-020566	T. I. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72671826Z	2042259I	73418450N	BNU-23-20-042857	C. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72675189L	2094510I	73467390P	BNU-23-20-023806	A. S. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72676095M	2150627C	73415210S	BNU-23-20-046330	E. A. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72678360Q	2324796H	45175313R	BNU-23-20-044094	G. D. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72678363L	2202906A	73431300M	BNU-23-20-040842	A. I. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72691903N	2320014G	73465439N	BNU-23-20-045845	P. S. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72694674T	1208513C		BNU-23-20-000283	C. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
	1260458K		BNU-23-20-027311	C. J. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
72704891M	2189900C	73637010A	BNU-23-20-036950	P. O. , N	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
72722107V	1358725F		BNU-23-20-037094	A. U. , I	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)



RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72723057R	158930A		BNU-23-20-015642	H. A. , E	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72733598P	1581391A		BNU-23-20-044923	T. N. , O	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72754446H	2211073J		BNU-23-20-041706	B. G. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
72802129E	1237488G 1470288A 2101727B	24713055S	BNU-23-20-017616 BNU-23-20-030090 BNU-23-20-014584	D. D. , D D. D. , J D. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Infantil	2 5 5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
72833201K	2094745D	72833201K	BNU-23-20-049279	N. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72837898A	1030996D	72534043R	BNU-23-20-033569	P. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
72910355X	1399557E	72910355X	BNU-23-20-013085	S. T. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
73031032Y	1188962J	73280665C	BNU-23-20-005054	A. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
73031350W	2159770H		BNU-23-20-014513	G. M. , L	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
73033095E	594753G	06024655N	BNU-23-20-003250	C. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73033142T	1253185K	73030553X	BNU-23-20-028452	K. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
73033328W	1120228D	73033328W	BNU-23-20-032649	L. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73033724F	1052308G	73033724F	BNU-23-20-047214	I. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73036297G	1179551J 806885B	73041209V 72554945L	BNU-23-20-029727 BNU-23-20-022299	P. B. , D P. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
73037442E	924718A	73040597A	BNU-23-20-000272	R. T. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
73040484M	1379287I		BNU-23-20-048379	d. G. , O	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
73040972X	459843A	73040972X	BNU-23-20-042585	G. S. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
73042079J	1239084J	73042079J	BNU-23-20-034263	d. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2022 por el/la solicitante, (10 T). (art. 26)
73042153H	925274F	73042153H	BNU-23-20-049606	W. C. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 21.3) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
73043773M	1542058H 1577705B 341579A 973560G	73263630M 73228661L 72558882T 72599970X	BNU-23-20-023255 BNU-23-20-016837 BNU-23-20-019606 BNU-23-20-008023	F. P. , S F. P. , S F. P. , K F. P. , C	Educación Primaria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	2 4 3 2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
73043779B	1493654H	79232981M	BNU-23-20-018060	B. L. , S	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2191963B	72588375F	BNU-23-20-014185	B. L. , R	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
73044923M	976435F	73048203L	BNU-23-20-000470	G. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 26) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
73045299J	2382672K		BNU-23-20-050457	A. C. , A	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73046521Q	2314752A		BNU-23-20-048757	M. M. , J	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73048633N	2112341B		BNU-23-20-015264	P. M. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73049532Z	1172416G	73049540E	BNU-23-20-026202	D. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
73058166T	958109J	73058166T	BNU-23-20-032945	I. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73058503S	1387204J	73058503S	BNU-23-20-037795	G. H. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
73135440V	2362453B	73135440V	BNU-23-20-036499	S. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73137975E	2207236F	73137975E	BNU-23-20-025613	A. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
73138935Q	2144540A	73138935Q	BNU-23-20-049283	B. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
73139237L	1469193F		BNU-23-20-018317	S. J. , E	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
73217758H	1792829E		BNU-23-20-012666	E. A. , A	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2155899K		BNU-23-20-025427	E. A. , L	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
73217935B	2383891E	35756093V	BNU-23-20-050557	E. B. , H	Educación Primaria	6	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2383894J		BNU-23-20-050558	E. B. , Y	Educación Infantil	6	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2383895H		BNU-23-20-050555	E. B. , H	Educación Primaria	1	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
73218353S	1189650B		BNU-23-20-002194	G. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1189727D		BNU-23-20-019009	G. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73228055B	2155664E		BNU-23-20-047597	A. B. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73228633Z	1376322D	73228634S	BNU-23-20-026267	A. V. , R	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
73229529J	710921K	73265295Z	BNU-23-20-028532	B. A. , L	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
73231462Z	2369867F		BNU-23-20-047273	Y. A. , H	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
73232283F	1287692K	Y2277526B	BNU-23-20-016959	F. P. , N	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
	2033416I	73280399F	BNU-23-20-004704	F. P. , L	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2149119E	34365623N	BNU-23-20-048593	F. P. , S	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
73232796Z	922356H	73232796Z	BNU-23-20-034030	A. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73233367X	392927B	72557301Y	BNU-23-20-000442	H. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73234954X	1081275E	73234954X	BNU-23-20-032815	A. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73262602N	606568F	73262602N	BNU-23-20-048420	G. Z. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73262941Y	2133242I	34365658R	BNU-23-20-005324	P. A. , D	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
73263689H	1672933G	73269687J	BNU-23-20-034075	M. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73263851L	2040994K	73283441J	BNU-23-20-007456	C. H. , J	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
73264584Q	1783433I	73267087N	BNU-23-20-027423	T. R. , I	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
73265950W	1218018G	73266961R	BNU-23-20-045933	B. G. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
73266326X	1670858E	73266326X	BNU-23-20-025605	R. Y. , Z	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73267893J	1777292I	73267893J	BNU-23-20-048662	B. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
73268779W	2192051G		BNU-23-20-022073	B. B. , N	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
73268796L	2309493B	08149419J	BNU-23-20-046627	A. C. , C	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
73268894W	1808417A	73283784B	BNU-23-20-019387	C. C. , A	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
73268917W	1315265I	73268917W	BNU-23-20-044799	R. S. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73269458Z	2200787D 2220593E	58504766B	BNU-23-20-013954 BNU-23-20-036136	F. , A F. , Y	Educación Primaria Educación Infantil	1 3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
73269510C	1737753A	73265217M	BNU-23-20-004403	N. T. , D	Educación Primaria	3	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
73270639E	858481H	73270639E	BNU-23-20-038670	O. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
73275222M	2072952J		BNU-23-20-008774	G. G. , A	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
73276197Z	791883F	73276197Z	BNU-23-20-038514	S. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73276629D	2060199J	32983102K	BNU-23-20-037215	M. M. , M	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
73276724N	616480C	73276724N	BNU-23-20-044034	C. V. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
73276901M	878438H	73276901M	BNU-23-20-044372	S. B. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
73277224Y	789315I	73277224Y	BNU-23-20-035562	A. N. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73278660Q	2308582H		BNU-23-20-039339	M. C. , L	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
73278958S	1372765A	60223310H	BNU-23-20-029542	A. D. , A	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
73281761N	710967I	73281761N	BNU-23-20-036134	T. P. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73284258W	722981J	73284257R	BNU-23-20-045102	R. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
73284262Y	1082704C	72554899L	BNU-23-20-025686	Y. G. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73284280R	2313825E		BNU-23-20-038087	K. M. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
73416815X	2043759F	73416815X	BNU-23-20-047280	M. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
73419027Z	2044553J	73419027Z	BNU-23-20-045488	O. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73420693R	1862707H	73420693R	BNU-23-20-030641	A. G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación de la declaración de la renta de 2022 del alumno/a. (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
73451528Q	2324952I	73451528Q	BNU-23-20-045329	C. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73461951C	2148710D	73461951C	BNU-23-20-039810	A. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73467802Y	2202914B	73467803F	BNU-23-20-013034	O. E. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73490346X	1818530J	73600498S	BNU-23-20-035577	M. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2080766K	73629313B	BNU-23-20-006517	M. L. , M	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
73494050B	2326226F	73422416E	BNU-23-20-043242	B. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
73506859D	2208320A	73506859D	BNU-23-20-047120	L. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73507867M	2145957G	73512421M	BNU-23-20-032727	S. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73517340W	2042889I	73517340W	BNU-23-20-039295	D. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
73601298X	2211912E	73601298X	BNU-23-20-045148	G. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73617239N	2154009I	73617239N	BNU-23-20-036324	V. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
73620853S	2208846G	73620853S	BNU-23-20-049422	S. T. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
73623341L	2301563C	73237102L	BNU-23-20-008867	O. F. , K	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2301570F	73428226J	BNU-23-20-027378	D. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
75794979C	2363867C	12805377N	BNU-23-20-048693	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
75798026P	2223082D		BNU-23-20-019778	A. J. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2223134K		BNU-23-20-018510	A. J. , A	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
75892442D	390209I	79365621G	BNU-23-20-008814	A. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
76017468F	1367521J		BNU-23-20-004961	B. P. , E	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
76020424L	314958G	73058002C	BNU-23-20-024374	A. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78513303C	2180258A		BNU-23-20-036868	P. L. , J	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78634024Z	1311837J	78634024Z	BNU-23-20-018453	G. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78753807J	2243494B		BNU-23-20-044054	B. M. , N	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78815434T	2325086A	78815434T	BNU-23-20-037601	C. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
78868299B	647332F	34342362G	BNU-23-20-000563	R. M. , A	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
78933339F	1840531H	Y9237339R	BNU-23-20-044664	B. , Y	Bachillerato	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34)
	2300747I	Z0222612T	BNU-23-20-044627	A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34)
	2300750I	Z0222674Q	BNU-23-20-041769	A. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34)
	2300751G	Z0222684A	BNU-23-20-047282	A. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34)
78956682M	257091B	78956682M	BNU-23-20-046268	C. L. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79008934R	718454I	79008934R	BNU-23-20-034640	S. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
79012664M	2207271D	79012664M	BNU-23-20-013080	C. S. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79089820L	1793371J	55304169W	BNU-23-20-002778	F. F. , D	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
79117560K	609350G	79117560K	BNU-23-20-001306	O. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
79130889X	1506378E	30326208H	BNU-23-20-005814	M. B. , E	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
79204614C	2374349C	14286710F	BNU-23-20-050585	A. S. , S	Educación Infantil	6	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
79233787Y	1060680B	79244285Q	BNU-23-20-015381	M. G. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
79370276J	1591298G	58042244L	BNU-23-20-000899	B. F. , E	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
79372314G	1319851I	79372313A	BNU-23-20-034082	A. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79392197S	2160033D	77666583E	BNU-23-20-032752	B. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
79397209J	2207992A		BNU-23-20-044716	G. O. , A	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
79431320S	1595303I	73263875C	BNU-23-20-008818	A. S. , A	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
79455216Z	2125578E	79461946M	BNU-23-20-048199	E. Y. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
79455236B	1395810F	73277927L	BNU-23-20-029144	A. A. , S	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
79460452Y	2162621J	32981936M	BNU-23-20-036143	A. A. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
79493423H	2356025I	79493423H	BNU-23-20-047896	V. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
80086647A	1690095H		BNU-23-20-011742	M. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
9053036	1399625C		BNU-23-20-005954	D. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2078839I		BNU-23-20-020334	D. , K	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
A00814278	2178780I		BNU-23-20-000803	N. C. , A	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la



RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
						- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)	
A03898218	2029103F 2079755J		BNU-23-20-005627 BNU-23-20-031487	O . . , G O . . , O	Educación Primaria Educación Infantil	1 6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
A04940246	2078923I		BNU-23-20-031802	I . . , K	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
A05935575	1711529D  1711531F		BNU-23-20-007429  BNU-23-20-015708	I . . , I  I . . , O	Educación Primaria  Educación Primaria	6  5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
A0735808	2079781I 2184841G		BNU-23-20-006041 BNU-23-20-031427	O . . , G O . . , O	Educación Infantil Educación Infantil	6 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
A11610721	2039452H		BNU-23-20-050582	N . . , R	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
A50206773	1767446C 1767463C		BNU-23-20-000618 BNU-23-20-010009	O . . , D O . . , W	Educación Primaria Educación Primaria	6 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
AS553172	1689779E	AS555658	BNU-23-20-017026	C. A. , J	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
AS751149	1687065J 2092441A		BNU-23-20-001992 BNU-23-20-001372	H. O. , S H. O. , H	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
AZ571568	2373418D		BNU-23-20-050044	D. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
B95562500	1534038J	Y0286302N	BNU-23-20-046287	B . . , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34)
C01736646	1432672C	C01736438	BNU-23-20-001414	R. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
C01827521	1494883J	C01827548	BNU-23-20-025256	R . . , R	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
C01841230	394772F	C01841230	BNU-23-20-031189	A. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
C01977021	1637670A		BNU-23-20-009654	M. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
C02776610	2315917A	C02776610	BNU-23-20-049514	C. C. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
C1339368	1306757K		BNU-23-20-037152	E. O. , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
DP8272432	2037712G		BNU-23-20-005166	S . . , B	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	2037718F		BNU-23-20-018853	S. , R	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
E0099760	2325347J	E0099760	BNU-23-20-048424	G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
E0116627	2315855H	E0116627	BNU-23-20-043504	O. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
E0457832	2315184G	E0457832	BNU-23-20-043748	I. B. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
E2518869	2107586H 2107635J		BNU-23-20-018592 BNU-23-20-028972	B. , T B. , E	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	3 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
E943878	1670439C	0801201417247	BNU-23-20-014156	G. M. , T	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 26)
E958383	2190536D	Y9765114H	BNU-23-20-037596	M. R. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
ES183376	1512926C		BNU-23-20-004391	A. , N	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
F0033102	1877401A		BNU-23-20-005903	A. O. , A	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
F0153981	2021354J		BNU-23-20-028878	M. M. , H	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
F072085	1741421F	F072082	BNU-23-20-008437	G. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
F185618	1736225I	Y9456244S	BNU-23-20-049657	O. G. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
F203616	1741752E 1741754A	F203645	BNU-23-20-000926 BNU-23-20-010143	A. F. , G A. F. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico Bachillerato	2 1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
F75108126	2328443J	Z0190006P	BNU-23-20-044347	Z. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34)
FE121696	1763193D		BNU-23-20-019568	T. , D	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
FJ807647	1503896I 1606624I	J807341	BNU-23-20-031555 BNU-23-20-015850	G. , N G. , L	Educación Primaria Educación Primaria	5 4	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
FW169963	1867719I		BNU-23-20-003054	M. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
G2076631	2142468D 2142470F		BNU-23-20-019719 BNU-23-20-022203	K. , B K. , B	Educación Infantil Educación Infantil	5 5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
G28309862	1380581D 358072E	Y0643698B	BNU-23-20-046474 BNU-23-20-048573	H. B. , T N. T. , J	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 3	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
G48242259	2100595I	Y8426155G	BNU-23-20-048613	T. . , B	Aprendizaje De Tareas	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34)
KH90040576	1448091I		BNU-23-20-018131	O. . , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
RB8539028	1814400J		BNU-23-20-003745	E. . , I	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 26)
	1814407G		BNU-23-20-018731	E. . , N	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 26) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X1111700H	1081588F	73279172E	BNU-23-20-004563	K. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1714379D	Y3988168M	BNU-23-20-024929	K. E. , D	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X1460649B	2038160D		BNU-23-20-049711	B. K. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2138909I		BNU-23-20-003614	B. . , N	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X1690285S	854017I	X8117554A	BNU-23-20-002298	Y. X. , N	Bachillerato	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
X1792346W	1375225G		BNU-23-20-025783	D. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
X1886597E	2191704D		BNU-23-20-038871	U. C. , U	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
X1980665C	2162192G	Y7627062T	BNU-23-20-018362	O. . , R	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X2021707F	2364014G		BNU-23-20-038190	J. . , R	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X2081425V	2360138I	Y8040986Q	BNU-23-20-040109	D. . , E	Educación Infantil	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X2110744B	641329C	34346878N	BNU-23-20-021924	D. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
X2182116Z	2032742A	Y4631464Z	BNU-23-20-028449	K. . , B	Educación Primaria	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
X2389178F	1142333G	73231298B	BNU-23-20-024226	D. . , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X2801703G	2309160G		BNU-23-20-038880	E. . , H	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X2890010Z	2089121A		BNU-23-20-046136	I. . , M	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
X2926172C	1585496K	34362661V	BNU-23-20-023377	M. M. , L	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X3011698D	1472009J	K2037320A	BNU-23-20-027314	N. R. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X3048288Y	2185095K		BNU-23-20-016007	E. , Y	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2185108F		BNU-23-20-001996	E. , F	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X3097658H	2377312K	Z0022847J	BNU-23-20-050277	O. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X3200044P	1476747I	Y3069346X	BNU-23-20-004064	H. , M	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1867504H	Y5951237R	BNU-23-20-021287	H. , S	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X3443200P	1164679D	44566513B	BNU-23-20-044276	C. S. , J	Bachillerato		- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1809400B	Y2725271S	BNU-23-20-010210	P. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X3907455P	1144331A	Y0488271H	BNU-23-20-047176	M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X4140676D	2158453C		BNU-23-20-010346	C. , R	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
X4326209R	2122947D		BNU-23-20-035576	Z. , M	Educación Especial Estable Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X4382667V	2107179J	Y2850486H	BNU-23-20-017137	B. , H	Educación Primaria	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
X4452368M	2303118C	Y3704757T	BNU-23-20-030237	E. , A	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2303124H	Y6890437L	BNU-23-20-009510	E. , M	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X4559715B	1172411F	49576435G	BNU-23-20-010948	V. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
X4593002V	1454253A	Y3005914N	BNU-23-20-024900	D. , L	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X4753169N	1256156C		BNU-23-20-007036	G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	1595676C		BNU-23-20-027954	G. , D	Educación Primaria	4	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	820637F	Y0832177M	BNU-23-20-027494	G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
X4760757X	2064259I	60319692F	BNU-23-20-013712	C. E. , M	Educación Infantil	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
X4909027E	2108832C		BNU-23-20-018452	B. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X4927026N	2197705E	Y3215904N	BNU-23-20-013241	L. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2197804C		BNU-23-20-027955	L. , Y	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X4952060E	2062392F	14286735D	BNU-23-20-013589	A. D. , E	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X5114063J	1315391D	55301269T	BNU-23-20-011617	d. U. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
X5237425A	2374806A	01877874Q	BNU-23-20-049110	A. C. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X5338562D	1791603C	73276321T	BNU-23-20-010656	D. M. , F	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X5351960K	1377343B	34371595G	BNU-23-20-024840	J. C. , J	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
X5447661L	2074620C		BNU-23-20-049529	S. . , A	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X5519549D	2205967J		BNU-23-20-039094	Z. . , F	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
X5551721G	1248851C	73031932D	BNU-23-20-022247	M. P. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1476245K	73218030Z	BNU-23-20-012929	M. P. , N	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X5734156A	2142859K		BNU-23-20-043918	M. . , A	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2142864G		BNU-23-20-043919	M. . , H	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X5744105Q	1599518A		BNU-23-20-001765	A. F. , T	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
	1822881E		BNU-23-20-034852	A. F. , L	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5811665W	411496E	58041459Q	BNU-23-20-017717	M. Z. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X5928622G	1535277I	X5928622G	BNU-23-20-040435	P. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X5943081L	1361370B		BNU-23-20-030500	K. . , O	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
X6028936S	1658612I	Y4081811S	BNU-23-20-010998	Z. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X6182692Q	326384C	73039256L	BNU-23-20-039802	P. R. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X6256201V	714741D	34346395N	BNU-23-20-039872	G. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
X6296098D	2216325F		BNU-23-20-010955	L. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
X6325384Q	1444376B		BNU-23-20-032135	M. D. , X	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	371621J	08148430J	BNU-23-20-035632	M. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X6363590L	1452319G	79459501K	BNU-23-48-039456	B. . , T	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1695198F	79497787N	BNU-23-48-036653	B. . , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X6372761J	1397015G	02744124V	BNU-23-20-015378	G. G. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X6405067G	2073260A		BNU-23-20-005615	H. . , Y	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X6407680H	1767445E	Y6860340Y	BNU-23-20-031977	A. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X6413890H	1656438I	FN465843	BNU-23-20-041669	A. C. , U	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1808231D	73270114A	BNU-23-20-041672	R. C. , D	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X6413894E	1264644E	Y2331599B	BNU-23-20-019298	U. P. , K	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.



RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X6537214Q	2040292J	X6537214Q	BNU-23-20-044562	E. , M	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2022 por el/la solicitante, (10 T). (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
X6560608L	1830961K	X9069600X	BNU-23-20-013164	E. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X6565600C	2220361D		BNU-23-20-042825	I. , P	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X6655449P	2138984F	Y7578349R	BNU-23-48-000428	B. , R	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X6709353T	1690910F 1690913K	47298758V 26626457R	BNU-23-20-043032 BNU-23-20-001491	A. R. , G R. N. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Primaria	2 4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
X6801823X	1932387K	Y5905366S	BNU-23-20-009331	R. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X6851409P	372157D	Y1465377S	BNU-23-20-049058	S. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
X6862041Z	2307509A	Y9107015H	BNU-23-20-043090	T. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X6905536Q	2107548E		BNU-23-20-008925	A. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
X6914238R	2143456F 2143467A		BNU-23-20-003893 BNU-23-20-011090	I. , C I. , C	Educación Primaria Educación Primaria	5 2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X6924989B	1667090A	Y5387148X	BNU-23-20-031056	B. J. , L	Aprendizaje De Tareas	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
X7006822X	2033473H	55300309Y	BNU-23-20-029571	A. E. , J	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X7095385T	1639685K	Y3921021H	BNU-23-20-024155	O. , F	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X7113304W	1188053C	73228519S	BNU-23-20-018602	M. K. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X7116687G	2139542K		BNU-23-20-007664	C. S. , O	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X7219247F	2075227K		BNU-23-20-029173	R. P. , A	Educación Infantil	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
X7323328J	1270364C	72839863J	BNU-23-20-031376	C. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
X7357921Z	2363309D		BNU-23-20-046165	V. C. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X7485725F	1483563F		BNU-23-20-025852	O. , M	Educación Primaria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
X7584678Z	1390641F		BNU-23-20-001608	E. V. , A	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
X7599056V	2314130B		BNU-23-20-049943	M. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
X7782568N	1768541D	Y4624768B	BNU-23-20-019818	R. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1768546E	Y4624733E	BNU-23-20-027824	R. , H	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X7792069Z	1509117G	12486823P	BNU-23-20-033496	A. B. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X7800740Z	1233408G	49578565H	BNU-23-20-023100	C. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X7996143D	1814701G	Y5394164B	BNU-23-20-018347	N. , M	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X8035321H	2110557K	49596735H	BNU-23-20-022963	E. A. , H	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2110575I	54636889K	BNU-23-20-015131	E. A. , I	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X8163049G	1367714J	Y3323373W	BNU-23-20-010662	C. A. , M	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1675942B	Y4170255R	BNU-23-20-019629	C. A. , D	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
	2313002E		BNU-23-20-038967	A. Z. , S	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X8253913H	1172631C	Y1237608S	BNU-23-20-001713	K. E. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1705071K		BNU-23-20-028509	K. E. , N	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X8263375G	1803997D	32981141S	BNU-23-20-021548	B. H. , A	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X8264279B	2127086E		BNU-23-20-031799	C. A. , D	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X8296490E	1147968E	73277781B	BNU-23-20-010127	S. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1245672G	73281698H	BNU-23-20-033288	S. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1728569F	34363634R	BNU-23-20-011115	S. D. , N	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
X8429254F	1121540H	Y2235800F	BNU-23-20-046795	C. D. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1774551D		BNU-23-20-046797	C. d. , A	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X8438696L	2061474I	02330954L	BNU-23-20-034658	E. S. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
X8461788L	2242513G		BNU-23-20-008918	C. P. , Z	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X8491504L	2047894B	32981144H	BNU-23-20-003410	B. H. , M	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2150261H	32981143V	BNU-23-20-004044	B. H. , A	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X8580843A	1752911K		BNU-23-20-027302	M. M. , E	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X8620807Q	2249360D		BNU-23-20-037370	O. N. , A	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X8722731G	1755104C	72587035R	BNU-23-20-003572	L. G. , C	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
X8752340N	2084893F		BNU-23-20-047510	B. , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8763673Y	1244692F		BNU-23-20-015462	C. , M	Educación Especial Estable ESO	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X8763697F	2306645I		BNU-23-20-050233	T. , M	Educación Infantil	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X8796039B	2354540C		BNU-23-20-048171	A. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X8832561D	1241371H	Y1054401K	BNU-23-20-022369	G. C. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
X8844686J	1730988I		BNU-23-20-042377	G. O. , M	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X8884933X	1461655A		BNU-23-20-026120	M. L. , R	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X9011079R	2237801E		BNU-23-20-013235	M. D. , M	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X9018205C	2019145G		BNU-23-20-029134	V. D. , A	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X9040826D	1638629D		BNU-23-20-004377	I. M. , D	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X9069925J	1754818B		BNU-23-20-019549	I. M. , D	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
X9072957D	326243J	45197446P	BNU-23-20-007142	A. D. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X9129116W	936898A		BNU-23-20-033895	G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
X9132343D	2245700D	Y8706887K	BNU-23-20-042717	K. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2246008K	Y8706855N	BNU-23-20-007281	K. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2246112E		BNU-23-20-000014	K. , Y	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X9194109C	1241288F	Y3429888G	BNU-23-20-025471	P. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X9202525H	1468432H	Y3572102D	BNU-23-20-046916	J. , N	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X9225308P	2126251J	35649176G	BNU-23-20-007483	P. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34)
X9243134D	1942809E		BNU-23-20-016667	L. C. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2121203B		BNU-23-20-002698	L. C. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
X9247702T	1320896D	72602663N	BNU-23-20-021369	G. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1601335H		BNU-23-20-026009	V. V. , J	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X9266468K	2107311C		BNU-23-20-049346	M. C. , M	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X9284631Z	2039296G	Y6220111M	BNU-23-20-009019	A. T. , M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
X9308981F	2314551K	55303445Z	BNU-23-20-045362	L. S. , J	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
X9312465H	1770054E	34345731S	BNU-23-20-023618	A. M. , S	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2022. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
X9423016P	2076602F	Y7663863R	BNU-23-20-008947	C. V. , W	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
X9452876Z	1493032I	TD6542349	BNU-23-20-011527	R. . , I	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
X9477544A	2078384B	49584416G	BNU-23-20-004844	P. V. , I	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
X9532843X	1687954A 1692518G	Y2747431A	BNU-23-20-042427 BNU-23-20-041514	D. H. , V D. H. , M	Educación Especial Estable Primaria Educación Primaria	1 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X9590120V	2045727I	79460120L	BNU-23-20-031680	T. B. , M	Educación Primaria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
X9652986R	1000314H	13341412D	BNU-23-20-003037	C. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
X9677513X	1939997D 2122166J	55304494M	BNU-23-20-020834 BNU-23-20-007407	A. K. , A A. . , H	Educación Infantil Educación Infantil	6 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X9700261B	1504456J 1504473J	50575314Q 50577036J	BNU-23-20-029446 BNU-23-20-002702	E. E. , M E. E. , F	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X9761608V	2100715C		BNU-23-20-010304	B. . , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
X9834425Q	377770G	72595332H	BNU-23-20-048532	S. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
X9893303Z	1472190H 686075C	Y0471085J	BNU-23-20-019627 BNU-23-20-011886	P. . , A P. . , V	Educación Primaria FP - Ciclos Formativos de Grado	5 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
X9911054D	2193774F		BNU-23-20-011901	A. . , G	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
X9947814S	1663033K 1663038A 2030907E		BNU-23-20-024439 BNU-23-20-012047 BNU-23-20-032012	M. I. , A I. B. , B I. B. , Z	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria	4 4 1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
X9997030B	2224007B		BNU-23-20-035435	G. E. , L	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y0104148H	1370881I	Y3229924W	BNU-23-20-005260	P. J. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
Y0113792W	1438876A	Y3307244L	BNU-23-20-002475	J. . , M	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y0119327V	2100000K	Y6580101E	BNU-23-20-013499	M. A. , E	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
						- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)	
Y0181194Z	2194399A		BNU-23-20-037328	S. . , M	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y0194128E	2004618J	48058473L	BNU-23-20-011420	D. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y0198461P	2216218G	Y7940682S	BNU-23-20-008203	M. . , A	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
Y0204163Y	1332693B	Y0204163Y	BNU-23-20-032766	A. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
Y0523951W	384127H	72535759S	BNU-23-20-021321	F. V. , A	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y0550984X	625809C	34372205Q	BNU-23-20-009637	M. L. , I	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
Y0565151D	1701877I	Y4774456S	BNU-23-20-016499	R. S. , H	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2041171F		BNU-23-20-029258	R. S. , I	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y0800402Q	2376458J		BNU-23-20-050057	A. . , H	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y0838999L	1689916J	Y0838999L	BNU-23-20-039879	S. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y0865465N	2150637K		BNU-23-20-000908	B. B. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y0982453E	2169446K		BNU-23-20-040934	C. . , H	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
Y1039063Y	1217393H	Y3766586M	BNU-23-20-033625	P. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y1115707Z	2069029A		BNU-23-20-036319	B. P. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y1134052M	2307853H		BNU-23-20-045128	F. P. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y1150581C	2197960K		BNU-23-20-008482	K. . , Z	Educación Infantil	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
	2197961I		BNU-23-20-003023	Z. . , H	Educación Primaria	3	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
Y1246437N	1023187F		BNU-23-20-049848	B. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y1277187B	2383121J	Y9227407M	BNU-23-20-050447	B. . , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y1656078T	2239988H		BNU-23-20-043910	Z. . , D	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y1740417K	1514441F	Y4382331V	BNU-23-20-016486	C. . , N	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y1761658X	2176737I	Y7358850Z	BNU-23-20-035896	M. . , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y1763072K	1768098F	Y5738835G	BNU-23-20-004903	B. . , R	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1768109E	Y5738811A	BNU-23-20-000750	B. . , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2085065E		BNU-23-20-019004	B. . , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y1814333S	1357789G	73275596B	BNU-23-20-030677	M. P. , C	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 26)
	1755240F	73275598J	BNU-23-20-007198	M. P. , V	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de la pensión del año 2022 del abuelo/a del alumno/a. (art. 26)
Y1941931D	1785193D		BNU-23-20-008182	N. R. , S	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y1944395N	1806831A	04761484R	BNU-23-20-015919	B. . , A	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2047919A	12860526F	BNU-23-20-024992	B. . , R	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y1957328L	2228173I		BNU-23-20-035512	S. . , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)



RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
Y1977373P	14743181	73047757X	BNU-23-20-018674	M. Ñ , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1755336D		BNU-23-20-000496	M. Ñ , N	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y2028850B	2354816J	Y7584290P	BNU-23-20-050071	E. , Y	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2354955G		BNU-23-20-050072	E. E , O	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y2030167V	1789647D	Y6551613P	BNU-23-20-024619	M. C. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y2096501L	2176857J		BNU-23-20-008252	E. B. , M	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y2152407N	1003720D	Y3382001A	BNU-23-20-030306	P. P. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y2168004S	647419E	Y3801187Z	BNU-23-20-015631	G. F. , L	Bachillerato	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 21.1c)
Y2281448T	1711333J	Y4980787J	BNU-23-20-011257	E. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y2284849C	2301443B		BNU-23-20-050170	M. B. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2301445I		BNU-23-20-050171	M. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y2287682R	2064329C		BNU-23-20-002442	P. G. , A	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2124031A		BNU-23-20-016824	P. G. , R	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y2348689N	2154361F		BNU-23-20-019799	M. A. , E	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2311999D		BNU-23-20-039286	M. A. , O	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y2365884A	1509880E		BNU-23-20-015335	C. , F	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2046529H		BNU-23-20-007021	C. , D	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2149686C		BNU-23-20-044359	C. , V	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y2450071X	1804052B	79400552K	BNU-23-20-001849	A. S. , M	Educación Primaria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
Y2456250W	2211523E		BNU-23-20-036201	M. C. , L	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y2464536P	1245890H	55300344H	BNU-23-20-017005	D. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y2488653K	2170262E		BNU-23-20-020107	J. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y2491497J	2309924A		BNU-23-20-036510	L. H. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
Y2519719Z	2023885B		BNU-23-20-043126	G. G. , A	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y2543763T	1402097G		BNU-23-20-023742	B. H. , M	Educación Especial Estable Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y2548749H	360898K	Y3429672H	BNU-23-20-025772	P. V. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
Y2580094Z	2185775K		BNU-23-20-008588	S. P. , A	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y2608578R	1818954B		BNU-23-20-046182	A. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
Y2642584J	616479J	Y2642584J	BNU-23-20-046113	C. C. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y2660194M	2040736K		BNU-23-20-024702	Q. A. , D	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y2701598D	1594391B	34364958Z	BNU-23-20-009823	R. F. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y2704109J	2157417A		BNU-23-20-009786	G. L. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y2800101A	2371569D		BNU-23-20-043605	K. , Z	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y2821370C	1713939H		BNU-23-20-029228	G. R. , D	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y2823071L	1725594K		BNU-23-20-009430	U. M. , N	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y2887149L	1690313B	58503415V	BNU-23-20-048217	A. B. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y2887802M	1779036F		BNU-23-20-030055	T. G. , J	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y2891845T	1399596F		BNU-23-20-032053	R. A. , A	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1599170D		BNU-23-20-003488	R. , Z	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2101379J		BNU-23-20-027901	R. , H	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y2902893P	2207630B	Y8409114Y	BNU-23-20-007332	A. , F	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y2925084G	1713731J	73269461V	BNU-23-20-050533	M. P. , S	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y2961259T	1738344B		BNU-23-20-002065	E. R. , M	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y2973931E	1581414D		BNU-23-20-048646	L. P. , S	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
Y3080716H	1384186A	Y3080716H	BNU-23-20-033035	V. C. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y3088448E	2177130I		BNU-23-20-039258	C. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y3114624R	2017742J	73281848F	BNU-23-20-019759	E. I. , M	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
Y3116280R	1687420E		BNU-23-20-000111	L. R. , N	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y3206606Y	1174500H	Y3338269V	BNU-23-20-000679	T. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1409500D		BNU-23-20-021946	T. R. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y3247774G	1039419H	Y4359869A	BNU-23-20-001145	C. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1154517C	Z041464	BNU-23-20-010513	C. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 26)
Y3282640W	2076724C		BNU-23-20-031967	C. I. , V	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2076726J		BNU-23-20-033187	C. I. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y3384237P	1590031H	Y3906320Z	BNU-23-20-029119	A. R. , A	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2067811I		BNU-23-20-030135	S. A. , D	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y3388278R	2035875K		BNU-23-20-000340	R. M. , A	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y3441286V	2172655I	Y9096516F	BNU-23-20-019118	M. F. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y3543229R	2216593C		BNU-23-20-043276	A. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y3591942T	2312323A		BNU-23-20-018943	A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
Y3592605L	1808938F	Y3592605L	BNU-23-20-049439	J. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y3609742K	2183209J	Y3609742K	BNU-23-20-034440	M. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3679614L	2033079A	Y6321460Q	BNU-23-20-013416	R. C. , M	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y3709412D	1662572H	34365517K	BNU-23-20-013113	B. N. , A	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1778488I	34365611T	BNU-23-20-023949	B. N. , A	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y3788552Y	1481171K	100868892	BNU-23-20-041028	G. S. , W	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y3813414M	1479787D	Y3813460M	BNU-23-20-011325	E. I. , N	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
Y3813534X	2177718H		BNU-23-20-040967	L. A. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y3828762N	1819379E		BNU-23-20-019394	O. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y3870274D	2054872J		BNU-23-20-017623	L. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 26)
Y3979673C	2310970K		BNU-23-20-045398	H. M. , T	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y4007447X	1690363I		BNU-23-20-024829	M. A. , G	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y4030755L	1141374I	Y4030755L	BNU-23-20-041861	L. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
Y4033477G	2386222K		BNU-23-20-050707	A. . , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y4068788X	1942159G		BNU-23-20-024632	C. G. , C	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4081253D	1573661E	44107384P	BNU-23-20-006172	Z. M. , D	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y4166221S	1732089K 2028388B	55304493G 55304492A	BNU-23-20-016517 BNU-23-20-027997	A. K. , A A. K. , Y	Educación Primaria Educación Primaria	3 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
Y4196197E	2383834F	Z0355718M	BNU-23-20-050518	A. Z. , G	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y4196557Z	2369659B	Y4196557Z	BNU-23-20-038316	G. E. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y4222718R	2155059K	Y9087711B	BNU-23-20-005337	V. . , A	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y4283464G	1741860B	C02029186	BNU-23-20-049405	V. C. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y4392026Y	1515516G	Y4392026Y	BNU-23-20-045946	B. S. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y4496229L	1610465E	Y4496270Z	BNU-23-20-013642	A. . , I	Educación Primaria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y4503789N	1718173D	Y5363105W	BNU-23-20-004930	O. . , D	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
Y4506977A	2036580C 2036583H		BNU-23-20-026527 BNU-23-20-027520	R. A. , E R. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Secundaria Obligatoria	1 2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y4574095F	2315959G		BNU-23-20-036535	C. B. , J	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y4586357X	1798650C	32984178Q	BNU-23-20-013239	H. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y4596146R	2308612C		BNU-23-20-040094	C. B. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y4620334Q	2315471D	Y6218348J	BNU-23-20-022462	L. E. , E	Educación Primaria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y4650180P	1689473G		BNU-23-20-013647	P. A. , A	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y4685196H	1688899K	AS269278	BNU-23-20-047455	R. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
Y4698629L	2313818B	Y8886081E	BNU-23-20-040929	B. . , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y4746119Z	1661963I	C01786969	BNU-23-20-025990	V. R. , J	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 de la madre o pareja del padre. (art. 26)
Y4825294T	2234057C	58495737K	BNU-23-20-045146	K. A. , M	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y4845884M	2132969J		BNU-23-20-031291	D. S. , L	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
Y4903135D	1687760C	Y4903212V	BNU-23-20-022614	K. . , M	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1687774C	Y4903203P	BNU-23-20-000286	K. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1717868G	Y4903226P	BNU-23-20-018699	K. . , R	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y4912483L	1812358D	Z0457902T	BNU-23-20-045858	P. R. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y4979853E	2302357A		BNU-23-20-050336	A. M. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y5087567G	2184284B		BNU-23-20-003675	H. N. , A	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y5115694W	1949114E	60262402X	BNU-23-20-030233	M. R. , A	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y5171594N	1766125F	Y5533846Z	BNU-23-20-009922	R. R. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y5252253X	1760414G	Y7634537T	BNU-23-20-041970	O. O. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
Y5288982P	1235400B	Y5289146B	BNU-23-20-001660	A. . , V	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1235416I	Y5289114W	BNU-23-20-013635	A. . , V	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	1311454D	Y5289160W	BNU-23-20-014454	A. . , M	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	1379600I	Y5289081S	BNU-23-20-022096	A. . , I	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1381061C	Y5289099X	BNU-23-20-015268	A. . , C	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y5308673B	2019470G	14286539C	BNU-23-20-016587	D. I. , L	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y5308770Q	1817238K	Y6322693F	BNU-23-20-027201	M. Q. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de la pensión del año 2022 del abuelo/a del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y5326451X	1767859K		BNU-23-20-008773	M. M. , M	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1837463C	Y5547958G	BNU-23-20-015119	H. M. , A	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y5357020N	1150755G	Y5357020N	BNU-23-20-044660	N. C. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y5397497D	2177413H	13340468P	BNU-23-20-035611	S. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la



RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
						- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)	
Y5398674J	1794172K		BNU-23-20-003599	P. H. , S	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5523985C	2098041I		BNU-23-20-018277	M. M. , A	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
Y5538896G	1777135C	Y6123623W	BNU-23-20-031930	G. V. , J	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y5551569G	1260522F	C01317344	BNU-23-20-008498	G. M. , F	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 26)
Y5560708N	1877473I		BNU-23-20-049431	V. G. , G	Educación Especial Estable Infantil	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y5614798Y	2310265J		BNU-23-20-037448	L. D. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2310295A		BNU-23-20-037450	L. D. , C	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y5623470F	2022568H		BNU-23-20-021222	V. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y5681481N	2044127E	Y5681481N	BNU-23-20-047139	H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y5696518F	2312634F		BNU-23-20-048456	B. D. , L	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y5719461L	2237382J		BNU-23-20-046601	B. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y5732814D	2016713K	Y6948591Y	BNU-23-20-028377	C. R. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2092504C		BNU-23-20-012013	C. R. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y5771398E	1812459I	08145122V	BNU-23-20-031268	P. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y5844113B	1788777G		BNU-23-20-017866	V. M. , C	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 26)
Y5929496H	1735782D	F198440	BNU-23-20-037771	V. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2242716D		BNU-23-20-037778	V. A. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6056400P	2081561B		BNU-23-20-023151	G. A. , N	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6072641B	1817370K	Y6072641B	BNU-23-20-036092	L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
Y6140660L	2374517H	Y9114736B	BNU-23-20-049172	K. A. , H	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y6173687H	2136776A		BNU-23-20-010081	O. , Y	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6187959F	2038702E		BNU-23-20-017009	S. A. , O	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6205261J	2162225G		BNU-23-20-044070	A. M. , K	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y6219981J	1774469K	Y6221430J	BNU-23-20-030746	L. O. , J	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2065132F	Y6776232D	BNU-23-20-020063	O. O. , I	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2150127A		BNU-23-20-018353	O. O. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6224278D	2222231G		BNU-23-20-050258	M. , L	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y6236837X	2036648F		BNU-23-20-023589	L. , Y	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del padre o pareja de la madre. (art. 26)
Y6305798V	1306837B	Y8360549V	BNU-23-20-025660	A. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6335848Y	1814749A	73276277W	BNU-23-20-023254	E. H. , I	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6348536K	1593352F	32985830N	BNU-23-20-018419	D. , S	Educación Primaria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y6361943L	2163409C		BNU-23-20-018516	M. O. , C	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y6385950Z	1702759J 1911460K	72587033E	BNU-23-20-015723 BNU-23-20-031139	R. R. , M R. R. , J	Educación Primaria Educación Infantil	2 6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y6429183F	2080215D	79464741V	BNU-23-20-036561	A. d. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6464616C	2207896H		BNU-23-20-031094	R. S. , I	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2207904B		BNU-23-20-016140	R. S. , I	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y6472951Y	2187951G	34372408N	BNU-23-20-026676	O. V. , E	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y6492381R	2053901A		BNU-23-20-010065	C. F. , C	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y6494817E	2378589G		BNU-23-20-050312	G. M. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y6499101M	2104992A		BNU-23-20-002069	G. B. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
Y6609175R	1494124J	Y6609175R	BNU-23-20-043095	R. O. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y6614060X	1946651E		BNU-23-20-039729	L. P. , G	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y6681381X	2113616F 2113685I	Y7360844F Y7902502S	BNU-23-20-020916 BNU-23-20-002495	B. , D B. , A	Educación Infantil Educación Infantil	6 5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6788624G	1818135E		BNU-23-20-003016	M. H. , J	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6788858P	2125458D	13340978N	BNU-23-20-020284	M. P. , S	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y6789494T	2170507A	72587177M	BNU-23-20-022559	L. D. , I	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6804333G	2112021I	Y6804333G	BNU-23-20-034063	M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y6858671Q	2183045C 2183047J 2183048H		BNU-23-20-017201 BNU-23-20-024679 BNU-23-20-011176	T. M. , E T. M. , G T. M. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 2 6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6868063R	2077236K	Y6868133W	BNU-23-20-016145	F. H. , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6928166M	2380345C 2380348H		BNU-23-20-050405 BNU-23-20-050407	M. C. , H M. C. , Y	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y6995753H	1949222B		BNU-23-20-007009	C. F. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
Y7028704X	20392021		BNU-23-20-007854	T. F. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2039691A	Z0899736G	BNU-23-20-033084	T. F. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y7105877H	2305359D		BNU-23-20-047144	E. . , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y7109963X	2033768K	Y7110028Y	BNU-23-20-010652	D. M. , J	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2033786I	Y7110001W	BNU-23-20-028749	D. M. , Y	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y7163255B	2367931K		BNU-23-20-040677	D. . , S	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y7188609L	1643606B	Y8841205L	BNU-23-20-006813	B. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	1643635F	Y8841404B	BNU-23-20-016013	B. . , R	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y7204712E	1484080J	Y5633174M	BNU-23-20-008753	B. L. , E	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1677016G		BNU-23-20-007058	B. L. , F	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y7234193V	1855928E		BNU-23-20-017200	F. . , M	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1855947A		BNU-23-20-020461	F. . , Y	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2191355C		BNU-23-20-029437	F. . , L	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y7249364P	2191488F		BNU-23-20-045985	C. . , I	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y7287471G	2357380F		BNU-23-20-048658	E. . , Y	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7297253B	2092744E		BNU-23-20-046260	A. B. , N	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y7344653P	2085063I		BNU-23-20-008052	B. L. , K	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y7358351K	2362509A	Y7358351K	BNU-23-20-049088	M. . , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2022 del esposo/a o compañero/a del/la solicitante. (art. 26)
Y7390843Z	2036575G		BNU-23-20-012148	M. V. , M	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y7414083R	2209726A	Y7414083R	BNU-23-20-037071	B. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34)
Y7491381L	2124443K	34364925G	BNU-23-20-043778	L. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7516638E	2077247F	Y7516682C	BNU-23-20-007850	V. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2077299I		BNU-23-20-021188	V. . , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y7646188J	2069958B	Y7646259S	BNU-23-20-025710	L. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2069961B	Y7646227Y	BNU-23-20-020012	L. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y7660371M	2364523H		BNU-23-20-046976	L. d. , J	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y7664431V	2218284F	Y9333095P	BNU-23-20-033667	T. C. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y7678432B	2365669H		BNU-23-20-047584	d. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y7690179M	2384801E		BNU-23-20-050579	G. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y7695212R	2233771H		BNU-23-20-018521	C. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y7733505E	2250629C		BNU-23-20-025511	L. M. , A	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
Y7754181K	2222165E		BNU-23-20-012869	B. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 34)
Y7788597Y	1813877H	Y8649188Y	BNU-23-20-019658	C. . , A	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
Y7856000L	2068899H 2068901C		BNU-23-20-030664 BNU-23-20-008862	M. L. , S Y. L. , K	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y7873997F	2122937G	Y7874054H	BNU-23-20-020578	Z. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y7874064M	2126284F 2126288I	Y7874072J Y7874076V	BNU-23-20-010112 BNU-23-20-011588	I. . , N I. . , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y7879463E	1957346J		BNU-23-20-039977	G. O. , S	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden.
Y7886969F	2170714G		BNU-23-20-011253	R. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y7931576V	2360728J	14285068K	BNU-23-20-039041	T. P. , E	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y7943763Z	2200066G		BNU-23-20-002847	L. C. , A	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y7953842L	2134261K		BNU-23-20-027523	S. R. , R	Educación Infantil	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y7957513X	2089129G	Y7957885Z	BNU-23-20-031122	R. P. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
Y7988054F	2162863H	12486589G	BNU-23-20-021739	G. U. , D	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y8007042C	2145753A		BNU-23-20-043518	A. O. , L	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y8068037L	2094131F	Y8069608A	BNU-23-20-020235	O. T. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
Y8099608B	2049339I		BNU-23-20-021289	A. A. , J	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y8225374J	2075368D	Y8225374J	BNU-23-20-039069	H. O. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y8261286E	1816978I		BNU-23-20-002738	H. N. , C	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8274434Z	2223229K	Y8274434Z	BNU-23-20-045066	M. D. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2022 por el/la solicitante, (10 T). (art. 26)
Y8328831Q	2106352E 2127457G	Y9320876W	BNU-23-20-009707 BNU-23-20-004425	R. . , E R. . , S	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	4 5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8341566D	1674019E 1693665K	F062854	BNU-23-20-013793 BNU-23-20-026174	A. G. , J A. G. , L	Educación Primaria Educación Primaria	5 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y8379711C	2245698I	Y8379726N	BNU-23-20-046414	K. . , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8407336E	1711361E		BNU-23-20-004670	P. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y8411749L	2188082E	34365914G	BNU-23-20-009415	B. B. , C	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y8442355N	2092436E		BNU-23-20-021245	H. O. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)
Y8445080T	2160710J	Y8445080T	BNU-23-20-048596	L. . , I	Enseñanzas De Idiomas	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8472170L	2165659C	Y8472170L	BNU-23-20-013018	B. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8490850T	2233687H 2233698C		BNU-23-20-027607 BNU-23-20-011661	M. . , S M. . , S	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8499071X	1595132J 2046691J	E791691	BNU-23-20-020317 BNU-23-20-007406	C. C. , E C. C. , E	Educación Primaria Educación Primaria	5 1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y8504418K	2195254K 2195266D		BNU-23-20-008550 BNU-23-20-019341	M. A. , Y M. A. , E	Educación Primaria Educación Primaria	5 3	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
Y8550366S	2304590G	Y8550366S	BNU-23-20-043076	O. . , O	Enseñanzas De Idiomas	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
Y8579877V	2326176F	Y8579877V	BNU-23-20-049692	T. C. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y8592568N	2193917J		BNU-23-20-003833	G. J. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8620944Y	2317018C		BNU-23-20-038158	O. . , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8635901J	2050046H	Y8635901J	BNU-23-20-035928	H. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)



RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
						- No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art.26)	
Y8794142Z	2261576I		BNU-23-20-002270	H. R. , W	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2261578E		BNU-23-20-008143	H. R. , M	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y8799903W	1849413B	Y8799903W	BNU-23-20-035055	E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y8850507Y	1813290G		BNU-23-20-016714	O. G. , D	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8870302K	2208198E	Y8870302K	BNU-23-20-046620	B. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8875236X	2161167K		BNU-23-20-002082	Z. , Z	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2161175A		BNU-23-20-010191	Z. , D	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2164972D		BNU-23-20-024243	Z. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8875341T	2190208J		BNU-23-20-017973	Z. , Z	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8888202G	2034120C		BNU-23-20-003727	F. L. , G	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y8948205T	2227808H		BNU-23-20-020989	R. F. , E	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y8972022N	2159197A	Y8972022N	BNU-23-20-044115	D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9032908V	2240391E		BNU-23-20-014775	R. R. , S	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
	2240398B		BNU-23-20-020403	R. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9056242Y	2207838K	Y9056242Y	BNU-23-20-038692	Y. A. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
Y9062030K	2050543E		BNU-23-20-037969	S. A. , A	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y9080964A	2038617G		BNU-23-20-027705	F. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9097229F	2194003H		BNU-23-20-016287	L. L. , C	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9121286Y	1935973E		BNU-23-20-007890	D. T. , H	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9137313W	1954806F		BNU-23-20-021602	C. S. , S	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 22 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9158478F	1837555I		BNU-23-20-030679	R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y9176425Z	2040275J		BNU-23-20-047018	V. , J	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y9206294Y	2324933B		BNU-23-20-036294	V. B. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y9253155Q	2215120G	Y9253155Q	BNU-23-20-044576	A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9271561E	2314860I		BNU-23-20-046525	Q. E. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9294277Z	2212941D	Y9294277Z	BNU-23-20-017777	A. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9297726J	2363884C		BNU-23-20-047951	A. , S	Educación Infantil	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y9333099N	2385174A		BNU-23-20-050689	H. M. , E	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9335193J	2384011A		BNU-23-20-050502	F. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 25)
Y9344548F	2091846B	Y9344793E	BNU-23-20-047168	M. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y9349985Q	2304827B		BNU-23-20-010281	M. P. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9354037C	2373968B		BNU-23-20-048649	S. , C	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y9362377B	2314872B		BNU-23-20-020537	F. S. , F	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9375319G	2084200H	Y9375319G	BNU-23-20-018187	M. C. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y9384392S	2362302A		BNU-23-20-039260	P. M. , J	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9436963P	2315495A		BNU-23-20-010717	H. M. , N	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y9446039E	2218565I	Y9446261Z	BNU-23-20-003701	S. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9477146X	2365905K	Y9477359Q	BNU-23-20-035853	C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
Y9490157A	2214544D	Y9623680B	BNU-23-20-045989	H. P. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9493944H	2197666K		BNU-23-20-028341	T. B. , J	Bachillerato	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9495384D	2247400F		BNU-23-20-035557	Z. H. , S	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y9500810F	2243063G		BNU-23-20-016831	P. , E	Educación Especial Estable Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9502413T	2308528C	72589000B	BNU-23-20-035680	R. U. , T	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Y9568159N	2206162C	Y9574029V	BNU-23-20-032562	K. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9579170Y	2206054F	Y9579195P	BNU-23-20-035582	K. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9582616W	2231111E		BNU-23-20-029499	H. L. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9587520F	2206841E		BNU-23-20-018925	B. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
	2206852K		BNU-23-20-004361	B. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
						- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
Y9603838H	2326348C	Y9603838H	BNU-23-20-049130	B. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el esposo/a o compañero/a del alumno/a. (10-T). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2022 por el/la solicitante, (10 T). (art. 26)
Y9651763B	2235624K		BNU-23-20-012065	R. R. , V	Educación Primaria	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9679225B	2204462A	Y9679225B	BNU-23-20-043628	B. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9728964R	2117352E		BNU-23-20-042929	T. E. , J	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9736011X	2123297A		BNU-23-20-038172	O. , H	Educación Infantil	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y9772370Y	2043119I	Y9772370Y	BNU-23-20-048303	N. S. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
Y9786243X	2037969C		BNU-23-20-022796	M. , M	Educación Primaria	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2142811F		BNU-23-20-031229	N. , M	Educación Infantil	6 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y9786393E	1512927A	Y9786555T	BNU-23-20-003818	A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1669760E		BNU-23-20-031906	A. , V	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9796184S	2210366K	Y9796263W	BNU-23-20-033894	A. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9798628K	2253490D		BNU-23-20-028828	L. G. , Y	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Y9822441Y	2299546D		BNU-23-20-036177	G. M. , L	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Y9899577T	2303776I	Y9899577T	BNU-23-20-034529	D. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el esposo/a o compañero/a del alumno/a. (10-T). (art. 26)
Y9928498X	1812121B	Y9928498X	BNU-23-20-041943	B. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el año 2022 por el hermano/a del alumno/a. (10-T). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y9931354Z	2197655E		BNU-23-20-036192	P. R. , A	Educación Infantil	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Y9947125F	2081766F	20636332L	BNU-23-20-023424	P. , S	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Y9962030P	2238539I	Y9962030P	BNU-23-20-036904	L. , W	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
YB816969	1321553G	YB816969	BNU-23-20-045163	C. D. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Z0001174Y	2312383E	Z0001234C	BNU-23-20-044221	B. , S	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Z0149915Y	2069276F		BNU-23-20-043781	R. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
						- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Z0185765E	2065021D		BNU-23-20-009326	B. C. , A	Educación Primaria	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Z0220450T	2254194C		BNU-23-20-047411	P. S. , L	Educación Infantil	6 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 23) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 26)
Z0242186R	2057522K	Z0242186R	BNU-23-20-039064	H. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Z0287238L	2032974B 2034637J	Z0287498A Z0287405W	BNU-23-20-026063 BNU-23-20-003659	H. . , I H. . , S	Educación Primaria Educación Primaria	5 2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
Z0295245E	2365252H		BNU-23-20-042061	M. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Z0358187J	2208065B	Z0358187J	BNU-23-20-018325	G. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Z0366258B	2366736C		BNU-23-20-039121	F. E. , C	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Z0369768W	2034130K	Z0369768W	BNU-23-20-049596	R. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Z0388174P	2362352H	Z0388174P	BNU-23-20-044666	A. . , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
Z0419790E	2300744D	Z0419803N	BNU-23-20-004538	S. M. , D	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Z0495838D	2078375C		BNU-23-20-003743	G. P. , A	Educación Primaria	6 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Z0562261P	2263920J		BNU-23-20-040756	A. G. , T	Educación Infantil	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Z0595310Y	2206367G	Z0595310Y	BNU-23-20-045767	R. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 17)
Z0601499P	2050039E		BNU-23-20-020802	S. V. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Z0611811Q	2184335K		BNU-23-20-035069	S. A. , D	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Z0630326Q	2066068F		BNU-23-20-011221	H. M. , D	Educación Primaria	5 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
Z0655512V	2383078G		BNU-23-20-050453	V. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Z0687989H	2230869F	Z0687989H	BNU-23-20-043253	R. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
Z0729310P	2107145E		BNU-23-20-013254	A. . , I	Educación Primaria	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
	2107150A		BNU-23-20-006560	A. . , Y	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
	2170846A		BNU-23-20-037299	A. . , A	Educación Infantil	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2022 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 26)
						- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
Z0820903S	2377171C		BNU-23-20-050388	G. . , N	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2022 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 26)
Z0965146W	2364803B	Z0965193A	BNU-23-20-040156	T. . , V	Educación Primaria	4	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2 y 7)
Z1215904Z	2324608B	Z1215904Z	BNU-23-20-045319	B. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 23.6)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 26)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2022 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la